

**MUNICIPIO DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

HUGO ROLANDO LACÁN PACHECO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2015**

2015

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

TECTITÁN – VOLUMEN 8

2-76-20-CPA-2013

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”

**MUNICIPIO DE TECTITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

HUGO ROLANDO LACÁN PACHECO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, julio de 2015

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano Interino:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de agosto de 2015, según Acta No. 19-2015 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.3 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL", municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango.


Presentó **HUGO ROLANDO LACÁN PACHECO**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de agosto de dos mil quince.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TOROS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO:

- A DIOS:** Supremo creador y padre, por darme la vida, fuerza y voluntad, para emprender el camino del conocimiento y culminar esta carrera; a Jesucristo su hijo, porque sin él nada grande ni pequeño hubiera sido posible.
- A MIS PADRES:** Alejandro Lacán Gutiérrez (QEPD) y María Nicolasa Pacheco. Por su apoyo incondicional y todo su amor.
- A MIS HERMANOS:** Pedro Benjamín, Juan Arturo, Aurelia Catarina, María Romelia, Gloria Esperanza, Thelma Nicolasa y Mario Aníbal. Por todo su apoyo, cariño, compañerismo y unidad en el transcurso de mi vida.
- A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS:** Rubén Velásquez, Francisco Lacán, Mariano Bulúx, Pablo Laureano, Sofía Benita, Sabina. Por sus múltiples muestras de apoyo y cariño, mil Gracias.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Forjadora de grandes sueños y formadora, por cobijarme y hacer de mi sueño una realidad y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas, fuente de conocimientos, mil gracias.
- A TODOS MIS SOBRINOS Y SOBRINAS:** Por todo su cariño, apoyo y compañerismo, una brazo enorme.
- A MI QUERIDA IGLESIA:** Adventista Del Séptimo Día, por enseñarme el camino del bien y caminar hacia la eternidad Junto a Jesús.
- A MIS GRUPOS DE MÚSICA:** Coro Adventista Central de Guatemala, que cobija a todos mis amigos Y Vocal Doce, por hacer de mi vida una vida, llena de música.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	1
MARCO GENERAL DEL MUNICIPIO	1
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO	1
1.1.1 Etimología del nombre	1
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1 Vías de acceso	2
1.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	4
1.3.1 División política	4
1.4 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	7
1.4.1 Concejo Municipal	9
1.4.2 Alcaldías auxiliares	10
1.4.3 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	11
1.5 POBLACIÓN	11
1.5.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	12
1.5.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.5.3 Densidad poblacional	15
1.5.4 Población económicamente activa	16
1.5.4.1 Población económicamente activa por sexo	16
1.5.4.2 Población económicamente activa por área geográfica	17
1.5.4.3 Población económicamente activa, por actividad productiva	18
1.5.5 Ocupación y salarios	20
1.5.5.1 Niveles de ingreso	21
1.6 ENTIDADES DE APOYO	22
1.6.1 Instituciones estatales	22
1.6.2 Instituciones municipales	23
1.6.3 Organizaciones no gubernamentales	23
1.6.4 Instituciones privadas	23
1.6.5 Instituciones internacionales	24
1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.7.1 Organizaciones sociales	26
1.7.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo	26
1.7.1.2 Consejo de padres de familia	27
1.7.1.3 Consejo educativo	28
1.7.1.4 Junta escolar	28
1.7.1.5 Comité de mujeres	29
1.7.2 Organizaciones productivas	29
1.8 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	30
1.8.1 Unidades de mini-riego	30
1.8.2 Centros de acopio	31
1.8.3 Mercados	31
1.8.4 Vías de acceso	32

1.8.5	Puentes	34
1.8.6	Energía eléctrica comercial e industrial	34
1.8.7	Telecomunicaciones	34
1.8.8	Transportes	35
1.8.9	Rastros	35
1.9	SITUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	35
1.9.1	Orografía	36
1.10	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37

CAPÍTULO II	40
SITUACION FINANCIERA MUNICIPAL	40

2.1	SISTEMA FINANCIERO	41
2.1.1	Presupuesto	42
2.1.1.1	Formulación presupuestaria	43
2.1.1.2	Ejecución	50
2.1.2	Contabilidad integrada	66
2.1.2.1	Ingresos	66
2.1.2.2	Traslado a los estados financieros	71
2.1.2.3	Situación financiera	74
2.1.3	Préstamos y donaciones	79
2.1.3.1	Registro	81
2.1.3.2	Plan de pagos de capital e intereses	81
2.1.3.3	Destino y proyecciones de desembolsos	82
2.1.3.4	Control interno	83
2.2	PLAN DE ARBITRIOS Y TASAS	83
2.3	IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES	85
2.4	REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES	85
2.5	PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	85
2.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	86

CAPÍTULO III	87
SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	87

3.1	SERVICIO DE AGUA	87
3.2	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	88
3.3	SERVICIO DE MERCADO	89
3.4	SERVICIO DE CEMENTERIO	90
3.5	SERVICIO DE DESECHOS SÓLIDOS	91
3.6	EDUCACIÓN	92
3.7	OTROS	92

	CAPÍTULO IV	93
	ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL	93
4.1	CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS	93
4.2	FORMULACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	94
4.3	CONTROL INTERNO	95
4.4	PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	95
4.5	TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO	96
4.6	TASAS Y CONTRIBUCIONES	96
4.7	DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO	97
4.8	CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO	97
4.9	CAPACITACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO	98
	CONCLUSIONES	99
	RECOMENDACIONES	100
	BIBLIOGRAFÍA	101

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Análisis de la Población, Años 1994, 2002 y 2013	14
2	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa, Años 1994, 2002 y 2013	17
3	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva Período 1994, 2002 y 2013	19
4	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Periodo 2013, Ingresos Familiares por Hogar según Rango Mensual	22
5	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos, Período 2009 – 2013 (cifras en quetzales)	44
6	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Presupuesto de Ingresos Vigente, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	47
7	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Período 2009 – 2013, Presupuesto de Egresos Vigente, (cifras en quetzales)	48
8	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	51
9	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos Propios, Período 2009-2013 (cifras en quetzales)	52
10	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos Tributarios, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	53

11	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos no Tributarios, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	54
12	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Venta de Bienes y Servicios, Período 2009 -2013, (cifras en quetzales)	55
13	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos de Operación, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	56
14	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Rentas de la Propiedad, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	57
15	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria por Transferencias, Período 2009 - 1013, (cifras en quetzales)	57
16	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias Corrientes, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	59
17	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital, Período 2009 -2013, (cifras en quetzales)	60
18	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto, Período 2009 -2013, (cifras en quetzales)	62
19	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Egresos – Funcionamiento, Período 2009-2013, (cifras en quetzales)	63
20	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Egresos – Inversión, Período 2019 – 2013, (cifras en quetzales)	64
21	Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Egresos – Deuda Pública, Período 2009 - 2013, (cifras en quetzales)	65

22	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2009, (cifras en quetzales)	68
23	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2010, (cifras en quetzales)	68
24	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2011, (cifras en quetzales)	69
25	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2012, (cifras en quetzales)	70
26	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino, Período 2013, (cifras en quetzales)	71
27	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros, Período 2009 - 2013, (cifras en quetzales)	72
28	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados Período, 2009 – 2010, (cifras en quetzales)	73
29	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados Período, 2011 - 2012, (cifras en quetzales)	73
30	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados, Período 2013, (cifras en quetzales)	74
31	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Estado de Resultados, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	75
32	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Balance General, Período 2011 – 2013, (cifras en quetzales)	77

33	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Razón de Liquidez, Período 2011–2012, (cifras en quetzales)	78
34	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Razón de Endeudamiento, Período 2011 - 2012, (cifras en quetzales)	78
35	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Préstamos, Período 2009, (cifras en quetzales)	80
36	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Plan de Amortización e intereses, Período 2009 - 2013, (cifras en quetzales)	82
37	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ejecución de Arbitrios y Tasas, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	84
38	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ingresos Ejecutados por Servicios de Agua, Período 2009 - 2013, (cifras en quetzales)	88
39	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ingresos Ejecutados por Servicio de Drenajes, Período 2009-2013, (cifras en quetzales)	89
40	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ingresos Ejecutados por Servicio de Mercado, Período 2009-2013, (cifras en quetzales)	90
41	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Ingresos Ejecutados por Servicios de Cementerio, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	91
42	Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Situación de la Deuda Pública, Período 2009 – 2013, (cifras en quetzales)	97

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Año 2013, Organigrama Funcional	09
2	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Año 2013, Pirámide Poblacional	13

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Municipios de Huehuetenango, Año 2013	4
2	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, División Política, Años 1994, 2002 y 2013	5
3	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Entidades de Apoyo, Años 2013	24
4	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango Matriz de Requerimiento de Inversión Social y Productiva, Año 2013	38

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Localización Geográfica, Año 2013	3
2	Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, Vías de Acceso Año 2013	33

INTRODUCCIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la facultad de Ciencias Económicas, ha desarrollado un programa denominado ejercicio profesional supervisado, este programa es parte de los requisitos que los estudiantes deben cumplir para poder graduarse en cualquiera de las tres áreas que la facultad imparte, (Auditoría, Administración de empresas y Economía), parte de los objetivos del ejercicio profesional supervisado, consiste en, conocer la realidad nacional, necesidades y problemas. Al conocer esta realidad, procurar proponer soluciones a la problemática nacional, que afecta mayormente, a las poblaciones del área rural.

El programa -EPS- está compuesta por dos etapas, la primera denominada seminario general y la segunda, seminario específico, en cada uno de estas etapas, se imparte los conocimientos básicos necesarios para poder llevar la investigación hacia la ruta trazada, cada una de las etapas mencionadas es un filtro para que, por medio de evaluaciones, los estudiantes puedan acceder a la siguiente fase, que es el inicio de la investigación, con el trabajo de campo, en cualquiera de los municipios, de un departamento que la facultad asigne. Para el trabajo de campo es necesario, hacer una visita preliminar al municipio asignado, en la tercera semana del mes de septiembre, para este caso del año 2013, esta visita, tiene como objetivo conocer las generalidades del municipio asignado, establecer los contactos necesarios para facilitar la información en el trabajo de campo, a realizarse en el mes de octubre del mismo año.

El presente informe es parte de un informe general denominado, "DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTA DE INVERSIÓN" para este efecto, la facultad a asignado el municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango, como la delimitación geográfica, donde se realizará la investigación.

El tema a desarrollar en este informe se denomina, “DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL”, derivado del trabajo de investigación realizado en el municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango en el mes de octubre de 2013. El objetivo de este diagnóstico es obtener información concreta sobre la gestión municipal, en cuanto a los servicios que la municipalidad presta a los pobladores, analizar el comportamiento de los ingresos municipales, y analizar las cifras de la ejecución del gasto público, durante el período correspondiente a los años 2009 a 2013.

La hipótesis general planteada, indica que la situación financiera de la municipalidad ha mejorado, esta hipótesis fue comprobada. En relación a la deficiente recaudación de los arbitrios y tasas; esta hipótesis, también fue comprobada.

La información obtenida, fue por medio de métodos y técnicas de investigación científica, aplicando la técnica de entrevista, cuestionarios, observación, etc. con las diferentes autoridades de la municipalidad de Tectitán, principalmente en las áreas de, Administración financiera municipal y la oficina municipal de planificación.

El presente informe está compuesto por cuatro capítulos, el capítulo I, trata sobre los aspectos generales del municipio de Tectitán; información relacionada con los antecedentes históricos del municipio, su ubicación geográfica, cómo está compuesta la división política; la división administrativa; datos generales sobre la situación en la que se encuentra la población; en cuanto a población total, densidad poblacional, población que económicamente se encuentra activa al momento de la investigación, niveles de ingreso, entre otros; aspectos generales sobre las entidades de apoyo que actualmente funcionan en el municipio; organización social y productiva, la situación en la que se encuentra la infraestructura física en el municipio, aunque el ambiente es un factor que no es

único en una localidad, sino que abarca regularmente otros municipios, pero de igual manera se desarrolla este tema, para tener una idea general de cómo vive la comunidad en relación al ambiente.

El capítulo II, desarrolla directamente el tema principal de este documento, la situación financiera municipal, se analizan aspectos sobre el presupuesto, su base legal. El presupuesto posee tres fases, formulación, ejecución y liquidación. Se agregan cuadros sobre, formulación presupuestaria, ejecución y liquidación, cada una de estas se analiza de acuerdo a la información obtenida; en el caso de los registros de las operaciones, para esto se conoce aspectos sobre el sistema de contabilidad integrada gubernamental, cabe mencionar que todos los ingresos y egresos son operados en el sistema integrado de administración financiera municipal -SIAF MUNI. Un asunto importante de conocer es la tesorería municipal, los ingresos que percibe la municipalidad tendrá que pasar forzosamente por la tesorería, de igual manera lo egresos; de acuerdo a la ley, las municipalidades pueden adquirir préstamos y recibir donaciones, existe un apartado para tratar este tema; es necesario conocer si la entidad cuenta con un plan de arbitrios y tasas, para poder proyectar los ingresos municipales; también hay un apartado específico para las transferencias del gobierno central; el tema del impuesto único sobre inmuebles; aspectos sobre el registro y control de los contribuyentes; el procedimiento de compras y contrataciones y por último se analiza las fuentes de financiamiento para los proyectos municipales.

El capítulo III, se realiza un análisis de la situación financiera de los servicios públicos municipales, tales como: el servicio de agua; servicio de alcantarillado, que en este caso se analiza el sistema de drenaje que existe en el municipio; la situación financiera del servicio de mercado; servicio de cementerio; de los desechos sólidos; y por último los servicios municipales de educación y algunos otros aspectos relacionados con los servicios municipales.

El capítulo IV, es la parte final de este documento, propone ciertas estrategias que tienden a mejorar el sistema financiero municipal; trata acerca del cumplimiento de las leyes que rigen a las municipalidades en su gestión; aspectos de la formulación y liquidación del presupuesto; control interno; plan de recaudación de los servicios públicos; transparencia y calidad del gasto; análisis sobre las tasas y las contribuciones; el destino de los transferencias del gobierno central. En algunos de estos temas se proponen algunas estrategias para mejorar la gestión del gobierno municipal.

CAPÍTULO I

MARCO GENERAL DEL MUNICIPIO

A través de la investigación de campo se determinaron resultados sobre catorce variables que contribuyen a describir la situación del municipio de Tectitán en el ámbito social y económico, en el presente capítulo, se desarrolla diez de las catorce variables.

El objetivo fundamental del diagnóstico socioeconómico es contribuir con el país a través de la identificación de las condiciones más favorables para su desarrollo; mediante la identificación de áreas de oportunidad que promuevan elevar la calidad de vida de las personas.

Para cumplir con dicho objetivo, se requiere de una amplia gama de recursos, entre los que destacan los datos estadísticos, así como la recopilación de información de las distintas variables, las cuales se describen a continuación.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Tectitán es un municipio muy antiguo, se tienen referencias de su existencia desde fines del siglo XVII (1690), de acuerdo con una cita hecha entonces por el historiador Fuentes y Guzmán. Posteriormente, otros historiadores y viajeros se refieren a este municipio en sus crónicas y relaciones de viajes, tales como Pedro Cortés y Larraz (1770) y Joseph Domingo Hidalgo (1797). En tales referencias se denomina a este municipio como "Tectitán".

1.1.1 Etimología del nombre

"Durante el período colonial la cabecera de este municipio se conoció como Santa María Magdalena Tectitán. Ello confirma que la patrona del municipio es la indicada Santa de la Iglesia Católica."¹

¹ FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo) 1995. *"Diagnóstico del Municipio de Tectitán"*. Guatemala. Página 17.

Tectitán proviene de voces náhuatl, que propiamente sería Tectitlán, que significa lugar de pedernales, posiblemente en referencia a lo estéril y pedregoso de sus cumbres. La etimología también puede interpretarse como “correo de piedra”, de tet, que es piedra y titlán, “mensajero”.²

El traje usado por el hombre se denominaba Teco, por esa razón los pobladores de Cuilco y Tacaná solían llamar a los habitantes de este poblado por el nombre de Tecos y fue así como se originó otra versión del nombre Tectitán.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Tectitán se encuentra situado en la parte sur del departamento de Huehuetenango, en la Región VII o Región Nor-occidental. La Cabecera Municipal está ubicada en las coordenadas 15°18'20" de latitud norte y 90°03'36" de longitud oeste, a una altura promedio de 2,200 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de 105 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y posee una extensión territorial de 73.986 kilómetros cuadrados. Sus colindancias son al norte y al este con el municipio de Cuilco, al sur con el municipio de Tacaná, departamento de San Marcos y al oeste con México.

1.2.1 Vías de acceso

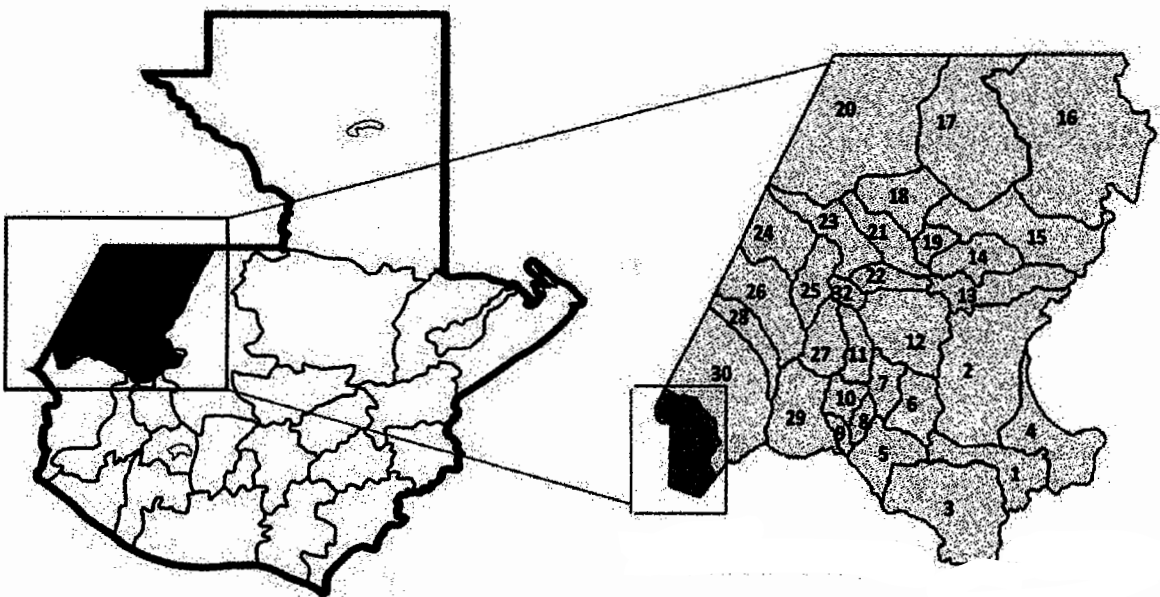
Para ingresar al municipio de Tectitán existen tres vías principales de acceso, la ruta Quetzaltenango – San Marcos por la carretera CA-1 hasta el kilómetro 185 hacia el municipio de La Esperanza, luego por San Juan Ostuncalco y por último por Palestina de los Altos para llegar a San Marcos por la carretera 12-N que conduce a Tacaná por medio del poblado de Ixchiguán, esta ruta conduce directamente al municipio de Tectitán. La distancia aproximada desde la ciudad capital es de 317 kilómetros. Asimismo, en el municipio de San José Ojetenam, San Marcos existe un ingreso hacia Tectitán en un tramo con segmentos de terracería, a una distancia de 16 kilómetros. La segunda ruta, proviene de la

² Ibid. Página 21.

cabecera departamental de Huehuetenango por la carretera asfaltada CA-1 al municipio de Colotenango donde se toma la ruta 7-W para llegar a San Idelfonso Ixtahuacán, luego a Cuilco a 35 kilómetros y por último ingresar a Canibal y tomar la ruta hacia Tectitán a 17 kilómetros; esta ruta es de 355 kilómetros desde la ciudad capital. Por último, la tercera ruta es la de La Mesilla, Huehuetenango, en la carretera CA-1 hasta llegar al área fronteriza con Comalapa, México, desde este punto se toma la carretera de terracería para llegar al municipio de Cuilco, Huehuetenango y por último se toma la carretera pavimentada 7-W que conduce a Tectitán a 17 kilómetros de distancia.

A continuación se muestra el mapa de localización del Municipio.

Mapa 1
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Localización Geográfica



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo, Colección de Mapas República de Guatemala, proporcionada por el MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación), 2013.

En el mapa general de Guatemala, la parte pintada de negro, pertenece al departamento de Huehuetenango, aislándose del mapa, se nota pintado de gris el municipio de Tectitán.

A continuación se listan los municipios pertenecientes al departamento de Huehuetenango.

Tabla 1
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Municipios de Huehuetenango
Año 2013

No.	Municipio	No.	Municipio
1	Huehuetenango	17	San Mateo Ixtatán
2	Chiantla	18	San Sebastián Coatán
3	Malacatancito	19	San Rafael La Independencia
4	Aguacatán	20	Nentón
5	Santa Bárbara	21	San Miguel Acatán
6	San Sebastián Huehuetenango	22	Concepción Huista
7	San Juan Atitán	23	Jacaltenango
8	San Rafael Petzal	24	Santa Ana Huista
9	San Gaspar Ixchil	25	San Antonio Huista
10	Colotenango	26	La Democracia
11	Santiago Chimaltenango	27	San Pedro Necta
12	Todos Santos Chuchumatán	28	La Libertad
13	San Juan Ixcoy	29	Ixtahuacán
14	Soloma	30	Cuilco
15	Santa Eulalia	31	Tectitán
16	Santa Cruz Barillas	32	Unión Cantinil

Fuente: URL (Universidad Rafael Landívar).2012. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IDIES). *Estudio de Potencial Económico*. Guatemala. Pág.14.

1.3 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

La división político administrativa de un país, implica una organización interna del territorio y un ordenamiento de las actividades políticas, sociales y económicas y administrativas que se desarrollan dentro de su estructura.

1.3.1 División política

La base legal de este ordenamiento se encuentra en el artículo 4 del Código Municipal citado en el párrafo siguiente:

“Formas de ordenamiento territorial. El municipio podrá dividirse en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamientos urbanos o agrario,

microrregión, finca, las formas propias de ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y las demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente al interior del municipio, conforme lo establecido en el artículo 22 de este Código.”³

La división política del municipio de Tectitán, está conformada de la siguiente manera: colinda al Sur y al Oeste, con el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos y al Occidente y al Norte con el municipio de Cuilco del departamento de Huehuetenango.

El municipio de Tectitán está dividido en diversas formas de ordenamiento territorial, denominados también centros poblados, los cuales en el transcurso del tiempo han presentado cambios en sus categorías como se muestra en el cuadro siguiente el resumen de centros poblados para los años 1994, 2002 y 2013.

Tabla 2
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
División Política
Período 1994, 2002 y 2013

No.	Categoría lugar Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2013
1	Tectitán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	Agua Caliente	Caserío	Caserío	Aldea
3	Chisté	Aldea	Aldea	Aldea
4	El Zapote	Caserío	Caserío	Cantón
5	Checaú	Caserío	Caserío	Caserío
6	Ixconolí	Caserío	Caserío	Caserío
7	Ixmujil	Caserío	Caserío	Cantón
8	Los Madronales	Caserío	Caserío	Caserío
9	Los Manzanales	Caserío	Caserío	Caserío
10	Sacchumbá	Caserío	Caserío	Caserío
11	Tichumel	Caserío	---	Caserío

Continúa en la página siguiente...

³ Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal". Decreto 12-2002. Artículo 1.

...Viene de la página anterior

No.	Categoría lugar Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2013
12	Tiux	Caserío	Caserío	Caserío
13	Toninquín	Aldea	Aldea	Aldea
14	Toajlaj	Caserío	Caserío	Caserío
15	Talzú	Caserío	Caserío	Caserío
16	Tuibiá	Caserío	Caserío	Cantón
17	Tojla	---	Caserío	---
18	Tojul	Caserío	Caserío	Caserío
19	Totanán	Caserío	Caserío	Aldea
20	Escolojab	Caserío	Caserío	---
21	Timulúj	Caserío	Caserío	Caserío
22	Cheosh	Caserío	Caserío	Cantón
23	Llano Grande	Caserío	Caserío	Caserío
24	Chaquixul	Caserío	---	---
25	El Progreso	Caserío	Caserío	Cantón
26	Guayabal	Caserío	Caserío	Caserío
27	Los Naranjales	Caserío	Caserío	Barrio
28	Sajchoch	Caserío	Caserío	---
29	El Carrizal	Caserío	---	---
30	Tosijón	Paraje	Paraje	Caserío
31	Buena Vista	Caserío	Caserío	---
32	Chejatzé	Caserío	Caserío	---
33	Buena Vista	Caserío	---	---
34	Tuisboche	Caserío	Caserío	Cantón
35	Taloj	Caserío	Caserío	---
36	El Naranjo	Caserío	Caserío	Cantón
37	Población Dispersa	---	Otra	---
38	Los Laureles	---	Caserío	Caserío
40	Nueva Independencia	---	---	Cantón
41	Las Flores	---	---	Barrio
42	Piedra Redonda	---	---	Caserío
43	Barrio Nuevo	---	---	Barrio
44	Loma Bonita	---	---	Caserío
45	Cuatro Caminos	---	---	Cantón
46	El Coro	---	---	Caserío
47	El Jardín	---	---	Cantón
Total		35	34	36

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo de Población de 1994, 2002, investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La división política del municipio de Tectitán, manifiesta el siguiente comportamiento: en el año 1994, se encuentra un pueblo o Cabecera Municipal, dos aldeas, treinta y un caseríos y un paraje, en total 35 centros poblados. En el año 2002 se contaba con un pueblo, dos aldeas, 29 caseríos y poblaciones dispersas totalizando 34 centros poblados. Como se puede notar, hubo una disminución de dos caseríos entre los años 1994 y 2002, caseríos que fueron absorbidos por las dos aldeas y se sumó población dispersa.

De acuerdo a la información proporcionada por las entidades correspondientes, en el año 2013 cuenta con un pueblo, cuatro aldeas, dieciocho caseríos, se agregaron diez cantones y tres barrios, los cuales no existían en periodos anteriores.

Las variaciones que se pueden notar como relevantes se mencionan a los caseríos, de los cuales siete se convirtieron en cantones, dos pasaron a la categoría de aldeas y siete que fueron absorbidos por las aldeas Agua Caliente y Totán. Los centros poblados que no existían en los años 1994 y 2002 y que aparecen en el año 2013 son ocho en total: cantón Nueva Independencia, barrio Las Flores, caserío Piedra Redonda, Barrio Nuevo, caserío Loma Bonita, cantón Cuatro Caminos, caserío El Coro, cantón El Jardín.

1.4 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El gobierno municipal basa su funcionamiento en el marco legal que le corresponde, es decir, el Código Municipal, reglamento de la Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Constitución Política de la República de Guatemala y demás leyes que aluden su administración.

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 253 indica los lineamientos que deben contemplar las municipalidades, respecto a su conformación. "Autonomía Municipal. Los municipios de la República de

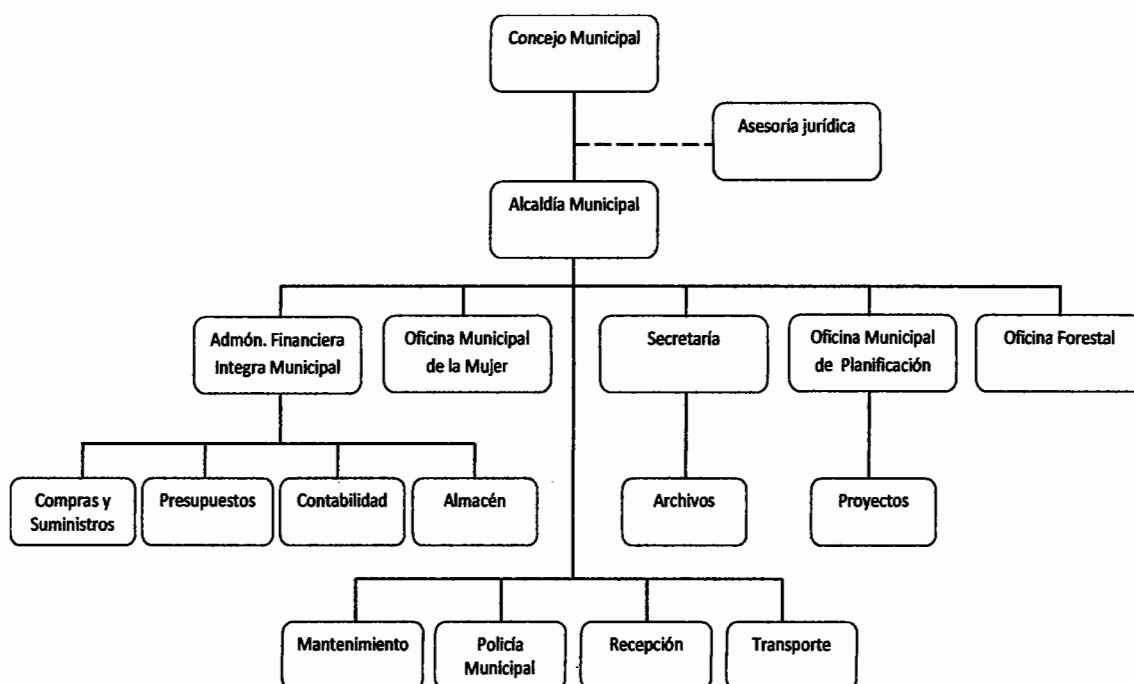
Guatemala, son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde: a. Elegir a sus propias autoridades; b. Obtener y disponer de sus recursos; y c. Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios. Para los efectos correspondientes, emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos”⁴.

La división administrativa del municipio de Tectitán, de acuerdo a su extensión y población no es de gran tamaño, lo cual influye en la complejidad de las actividades de la administración municipal.

Como se puede ver en el siguiente organigrama, el Municipio cuenta con un alcalde, un Concejo Municipal, la Oficina Municipal de Planificación, una Secretaría Municipal, la Oficina Municipal de la Mujer, y la oficina de Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM).

⁴ Asamblea Nacional Constituyente. *"Constitución Política de la República de Guatemala"*. Artículo 253.

Gráfica 1
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Organigrama Funcional
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en trabajo de investigación EPS, segundo semestre 2013.

Al momento de la investigación la Municipalidad carece de un organigrama; sin embargo su elaboración se basó en los datos de la entrevista con el encargado de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

1.4.1 Concejo Municipal

La administración municipal correspondiente al periodo 2012 a 2016 está conformada de la siguiente manera: un alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, síndico I, síndico II y síndico III. La base legal para esta estructura se encuentra en el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala. “(Reformado) Gobierno municipal. El gobierno municipal será ejercido por un Concejo, el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos

directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.”⁵

La administración municipal de Tectitán se fortalece con otras dependencias, cuya conformación está contenida en las leyes respectivas. Tales como el caso la Dirección Municipal de Planificación en los artículos 95, 96, de la Oficina Municipal de la Mujer, Art. 96 bis. su funcionamiento está contenido en el artículo 96 Ter. del Código Municipal. De igual manera, el artículo 97 y 98 describen todo lo relacionado con la administración financiera municipal, su conformación, competencia y funciones.

La administración financiera municipal, de acuerdo a la ley, deberá contar como mínimo con las áreas de tesorería, contabilidad y presupuestos. El número de áreas puede variar de acuerdo a la complejidad de las actividades en la organización municipal.

1.4.2 Alcaldías auxiliares

Constituyen una forma de organización de las comunidades, son servicios prestados por los ciudadanos de una comunidad determinada, este tipo de actividad en el municipio de Tectitán es “*ad-honorem*”⁶.

Cada comunidad asigna a un representante para prestar este servicio por el lapso de un año. Al inicio del periodo se presentan los miembros entrantes y salientes en el salón de la municipalidad, en el cual se hace entrega del cargo; así como un bastón, símbolo de autoridad que debe ser portado en cualquier gestión que realice el alcalde auxiliar. Esta actividad o cambio de autoridad, ocurre el 1 de enero de cada año.

⁵ Op. Cit. Artículo 254.

⁶ Locución latina utilizada para caracterizar cualquier actividad que se lleva a cabo sin percibir ninguna retribución económica.

El Municipio al momento de la investigación cuenta con 17 alcaldías auxiliares en los siguientes centros poblados: Toninquin, Agua Caliente, Chisté, Cuatro Caminos, Cheosh, El Zapote, Ixmujil, Checaú, Nueva Independencia, Los Laureles, El Coro, Tuibía, El Naranja, Sacchumbá, Tuisboche, Talzú y Totaná. La cobertura de alcaldías auxiliares en el Municipio es del 47.22% con respecto al total de centros poblados.

1.4.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es una organización social que se constituye para identificar las necesidades sociales, a través del criterio de interés público, cuya base legal se encuentra en la Ley de Desarrollo Urbano y Rural, artículos 4 y 11.

El artículo 11 se refiere a la "Integración de los Consejos Municipales de Desarrollo. Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

- a) El alcalde municipal, quien lo coordina,
- b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo;
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad; y
- e) Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados."⁷

Al año 2013, en el Municipio no existe Consejo Municipal de Desarrollo.

1.5 POBLACIÓN

Es la variable que comprende las características de los habitantes de una comunidad, a través de ella se explican los cambios demográficos y sus implicaciones para las comunidades. Las proyecciones y análisis de esta variable

⁷ Congreso de la República de Guatemala. "Ley Consejo de Desarrollo Urbano y Rural". Decreto 11-2012. Artículos 4 y 11.

se realizan en base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002.

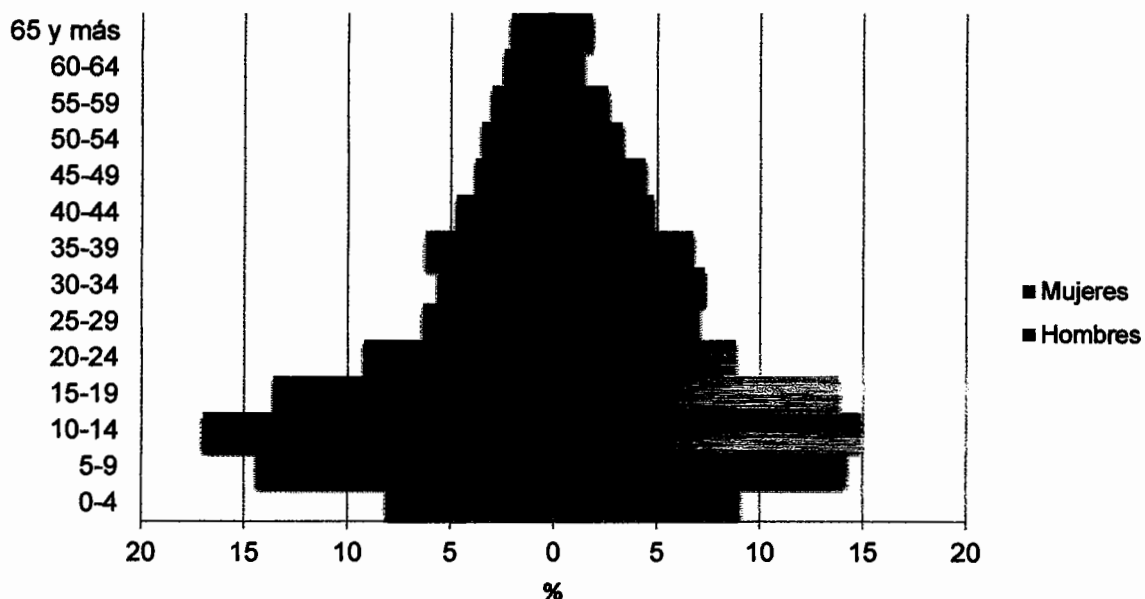
1.5.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el año 1994 el número total de habitantes fue de 6,361 correspondiente a 1,272 hogares; en el año 2002 un número de 7,189 habitantes que conforman 1,438 hogares; y en el año 2013 la población ascendió a 14,150, con un número de hogares 2,830, según el promedio de cinco personas por hogar.

La tasa de crecimiento poblacional interanual proyectada por el INE del año 2002 al 2020 es de 1.25% para el municipio de Tectitán; sin embargo, según información sobre el total de habitantes al año 2013, proporcionada por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- la tasa de crecimiento alcanzó un 6.6%, la cual se considera muy elevada, y demuestra que la población se duplicó entre el periodo de 2002 y 2013.

A continuación la pirámide poblacional que relaciona el porcentaje de habitantes en el municipio de Tectitán por rangos de edad, a fin de conocer qué grupo es el predominante y las consecuencias que representa para las comunidades.

Gráfica 2
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Pirámide Poblacional
Año 2013



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La pirámide poblacional muestra una alta concentración de personas en edades de entre 0 y 14 años así como un alto porcentaje de mujeres en edad fértil; hecho que da certeza a que la población ha crecido aceleradamente a causa de embarazos a temprana edad y a la falta de planificación familiar. De esta manera, el grado de desarrollo de las comunidades se ve afectado por la insuficiencia de cobertura en servicios básicos y generación de empleo.

La población adulta es menor que los jóvenes y niños, motivo por el cual en un gran porcentaje de hogares los hijos son incorporados al trabajo a temprana edad y así contribuyen a la actividad económica y productiva. El índice de juventud se refiere a la población de 20 años y menos; en el Municipio se estimó en 0.61 en 2002 y 0.55 para el año 2013.

1.5.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Se presenta en el siguiente cuadro la clasificación de población según sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, según los años 1994, 2002 y 2013 para comparar de mejor manera las variaciones que han surgido durante ese período de tiempo.

Cuadro 1
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Análisis de la Población
Período 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	3,224	50.68	3,474	48.32	6,792	48.00
Mujeres	3,137	49.32	3,715	51.68	7,358	52.00
Total	6,361	100.00	7,189	100.00	14,150	100.00
Población por edad						
0-14	3,185	50.07	3,684	51.24	5,491	38.81
15-64	2,986	46.94	3,223	44.83	8,384	59.25
65 y más	190	2.99	282	3.92	275	1.94
Total	6,361	100	7,189	100	14,150	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	3,460	54.39	2,163	30.09	4,528	32.00
No indígena	2,901	45.61	5,026	69.91	9,622	68.00
Otros	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	6,361	100.00	7,189	100.00	14,150	100.00
Población por área geográfica						
Urbana	371	5.83	626	8.71	1,274	9.00
Rural	5,990	94.17	6,563	91.29	12,876	91.00
Total	6,361	100.00	7,189	100.00	14,150	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

En el cuadro mencionado, se observa que el porcentaje de la población femenina incrementó desde el periodo 1994 al año 2013, desde un 49% a un 52% respectivamente. Asimismo, el índice de población residente en el área urbana, aumentó de 6% en 1994 a 9% en el año 2013, como resultado del crecimiento poblacional y de la concentración de comercio en esta área.

El índice de etnicidad demuestra la relación entre la población indígena y la población total, el cual para los años 1994, 2002 y 2013 es de 0.54, 0.31 y 0.06 respectivamente, éste representa la disminución de población autodenominada indígena dentro del Municipio. Desde el año 1994 al 2013, la población indígena disminuyó de un 54.39% al 32.00%, este fenómeno se debe a la influencia de la cultura ladina de los poblados y municipios cercanos, misma que ha provocado la pérdida de costumbres y tradiciones en algunas comunidades mayas.

El 81% de la población habla español como lengua materna, seguido del 14% que habla tektiteko, dialecto practicado en poblados de la parte baja del Municipio y 5% habla el mam en la parte alta que colinda con el municipio de Tacaná.

1.5.3 Densidad poblacional

Se refiere a la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; para el Municipio según el censo de 1994 era de 94, en 2002 de 106 y en el año 2013 de 191 personas, dato que concuerda con la alta tasa de crecimiento poblacional registrada al momento de la investigación.

En comparación con la densidad poblacional actual a nivel república; la cual se estima en 142 habitantes y a nivel departamental de 159, ésta representa un nivel alto; evento que repercute en la necesidad de ampliar la cobertura de servicios básicos y evidencia el alto nivel de hacinamiento de la población del municipio de Tectitán.

1.5.4 Población económicamente activa

La población económicamente activa “abarca todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios (...), durante un período de referencia especificado”⁸.

El porcentaje de participación de la PEA en relación a la población total de Tectitán, ha demostrado ser muy bajo a pesar de su incremento en el tiempo, pues en el año 1994 fue de 31.23%, en 2002 de 45.69% y en el año 2013 se registró el 46%.

1.5.4.1 Población económicamente activa por sexo

Es oportuno mencionar la inclusión de la mujer y niños en edad escolar dentro del proceso productivo en el municipio de Tectitán, debido a que las condiciones económicas de la población no permiten que la totalidad de niños asistan a la escuela, razón por la que en un número elevado de familias, los padres requieren del apoyo de los hijos principalmente en el trabajo agrícola.

Según datos de 1994, la participación de la mujer dentro de la actividad económica fue de 9.36%; cabe resaltar que en el año 2002 se elevó a 53.39%, el aumento durante este período puede atribuirse a las diversas acciones realizadas por parte de algunos gobiernos en la creación de entidades enfocadas en atención y apoyo a la mujer.

Según la encuesta realizada, la participación del sector femenino en la PEA en el año 2013 fue de 45.37%.

⁸ OIT (Organización Internacional del Trabajo OIT). 2012. Centro Internacional de Formación. *Resolución de la 14ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo –CIET–* con modificaciones de la 18ª CIET. Ginebra, Suiza. Pág. 5.

1.5.4.2 Población económicamente activa por área geográfica

El Municipio se caracteriza por la clasificación de la mayoría de centros poblados dentro del área rural, de esta manera se demuestra en el cuadro siguiente, las variaciones que se han manifestado a lo largo del período de 1994 al 2013.

En el en cuadro que se aprecia en seguida, se muestra que, históricamente, la PEA se concentra en el área rural con el 95.12% y 93.85% en los años 1994 y 2002 respectivamente; y los datos proyectados al año 2013 presentan un 91% en el área rural. En menor proporción, dentro del Casco Urbano se observa la participación del 4.88% y 6.15% en los años 1994 y 2002; al momento de la investigación se estableció un incremento a 9% por el crecimiento de población en el área urbana y a menor escala por la generación de empleo del sector público y comercio.

Cuadro 2
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Período 1994, 2002 y 2013

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo						
Hombres	1,801	90.64	1,531	46.61	3,556	54.63
Mujeres	186	9.36	1,754	53.39	2,953	45.37
Total	1,987	100.00	3,285	100.00	6,509	100.00
PEA por área geográfica						
Urbana	97	4.88	202	6.15	586	9.00
Rural	1,890	95.12	3,083	93.85	5,923	91.00
Total	1,987	100.00	3,285	100.00	6,509	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

“Cabe mencionar que la población económicamente dependiente asciende al 46% de la población en el año 2013”⁹; este segmento de la población está distribuido entre niños y jóvenes, adultos con discapacidades, amas de casa y personas desempleadas.

1.5.4.3 Población económicamente activa, por actividad productiva

El mayor porcentaje de participación de la PEA se presenta en la agricultura, debido a que en esta actividad se dedica la población, principalmente para fines de autoconsumo y en menor proporción para la comercialización.

Para los años de 1994, 2002 y 2013 esta actividad presentó participación de la PEA con porcentajes de 82.39%, 82.08% y 81.03% respectivamente.

Por otra parte, la administración pública ha aumentado el número de empleados en diversas instituciones a lo largo del período de 1994-2013. Anteriormente, el rubro de enseñanza se incluía dentro de los empleados públicos, sin embargo al momento de la investigación se encuentra en un apartado individual, en el cual se puede apreciar que se ha elevado el número de docentes.

En el cuadro siguiente, se muestra la población económicamente activa, ocupada en las distintas actividades que se desarrollan dentro o cerca del municipio.

⁹ Población económicamente dependiente: Relación entre la PEA y la población total $6,509/14,150 \times 100 = 46$.

Cuadro 3
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Período 1994, 2002 y 2013

Actividad económica	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2013	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Agricultura	814	82.39	1,406	82.08	2,901	81.03
Minas y canteras	--	--	--	--	--	--
Industria						
manufacturera	20	2.02	30	1.75	54	1.51
Electricidad y agua	3	0.30	4	0.23	8	0.24
Construcción	18	1.82	20	1.17	75	2.09
Comercio	75	7.59	145	8.46	290	8.10
Transporte y telecomunicaciones	5	0.51	5	0.29	11	0.31
Intermediación financiera	3	0.31	5	0.29	10	0.28
Administración pública	44	4.45	77	4.50	95	2.65
Enseñanza		0.00			109	3.04
Servicios	6	0.61	13	0.76	27	0.75
Organizaciones extraterritoriales	--	0.00	6	0.35	--	0.00
Rama no especificada		0.00	2	0.12	--	0.00
Total	988	100.00	1,713	100.00	3,580	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Índice Mensual de la Actividad Económica -IMAE- 2013 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

La actividad de comercio al por mayor y menor ha ocupado un lugar importante; estimulada por la cercanía a México, lugar donde se facilita el abastecimiento de productos para la venta particular en comercios en todo el Municipio.

La participación de la población en el sector industrial es mínimo debido al bajo nivel de tecnificación y producción que existe en el Municipio, incluso disminuyó de 2.02% en 1994 a 1.51% en el año 2013.

1.5.5 Ocupación y salarios

La población se emplea principalmente en la agricultura con un 79.84%, en el área de servicios 7% el cual incluye transporte y comedores; comercio en tercer lugar con 4.95%, y el 8.21% restante está distribuido entre otras actividades de carácter profesional en diversas áreas productivas.

“El salario mínimo agrícola vigente para el año 2013 es de Q.71.40 diario”¹⁰; sin embargo, según los datos obtenidos, el pago diario por trabajo agrícola en el Municipio es de Q.50.00, monto que asciende a Q 1,500.00 mensuales de ingreso para los habitantes que son contratados en terrenos particulares. Cabe destacar que dentro del Municipio no existen fincas de producción agrícola que provean fuentes de empleo.

“El salario mensual promedio de la administración pública (área de salud, educación y empleados municipales), asciende a Q.3,915.00”¹¹, para personas contratadas bajo el renglón 021. Sin embargo, en el Municipio los ingresos son menores debido a que las personas se encuentran en su mayoría contratadas bajo estatutos temporales, lo cual refleja que los salarios oscilan entre Q.2,250.00 y Q.2,750.00.

Sobre la actividad de comercio y servicios, los salarios que perciben los empleados son menores al salario mínimo vigente al año 2013; ya que la cantidad es pactada con el propietario del negocio y no gozan de prestaciones u otro tipo de incentivo laboral.

¹⁰ Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo No. 359-2012. *"Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila"*.

¹¹ INE (Instituto Nacional de Estadística).2012. *"Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos"*. Guatemala. Página 17.

1.5.5.1 Niveles de ingreso

Las características económicas del Municipio indican que la actividad agrícola en fincas de México es la fuente principal de donde la mayoría de familias obtienen su mayor ingreso económico durante el año, el cual es utilizado para invertir en los cultivos agrícolas como parte del proceso de producción para el autoconsumo.

El 31% de la población percibe ingresos entre Q901.00 y Q1,350.00 mensuales, cantidad que no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de las familias, las cuales en su mayoría están integradas por más de cinco personas. Seguido por el 26% que percibe ingresos entre Q451.00 y Q900.00 y luego el 20% con ingresos de Q1,351.00 y Q1,900.00.

Únicamente el 16% de la población sobrepasa los ingresos de Q1,901.00 en adelante, entre este grupo se incluyen personas que tienen mayor preparación académica o perciben otros ingresos. Por último, se menciona que el 7% de los hogares vive con un ingreso mensual menor a Q450.00, considerado como un nivel alarmante de extrema pobreza.

A continuación se detallan los rangos de ingresos determinados según la encuesta del año 2013.

Cuadro 4
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ingresos Familiares por Hogar según Rango Mensual
Período 2013

Rango (quetzales)	Hogares	Frecuencia relativa (%)	Frecuencia absoluta acumulada	Frecuencia absoluta acumulada (%)
1 - 450	37	6.83	37	7
451 - 900	142	26.01	179	33
901 - 1,350	171	31.37	350	64
1,351 - 1,900	112	20.48	462	84
1,901 - 2,250	46	8.49	508	92
2,251 - 2,700	17	3.14	525	95
2,701 - 3,150	13	2.40	538	97
3,151 - 3,600	4	0.74	542	98
3,601 - 3,763	3	0.54	545	100
Total	545	100.00		

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013.

Una proporción del 43% de la población tiene negocio propio, actividad que contribuye a mejorar su ingreso mensual. Debido al flujo migratorio hacia México y Estados Unidos, muchas familias reciben remesas, las cuales contribuyen a la mejora en las construcciones de viviendas, creación de negocios e inversión en producción agrícola.

1.6 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones que participan en el proceso de desarrollo de una comunidad y velan por el bien común. Existen las entidades gubernamentales y las entidades de iniciativa privada, éstas últimas están compuestas por organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

1.6.1 Instituciones estatales

Se pueden mencionar dentro de las entidades del Estado que apoyan directamente a las comunidades del municipio, al Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Policía Nacional Civil, Juzgado de

Paz, Oficina de Saneamiento Ambiental, Registro Nacional de las Personas – RENAP-, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, entre otros.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala funciona dentro del Municipio y otorga apoyo en centros educativos a niños en edad escolar, a través de facilitadores que promueven el conocimiento y difusión de idiomas mayas y velan por que se mantengan las tradiciones alrededor de los pueblos.

1.6.2 Instituciones municipales

Son entidades que existen por iniciativa del gobierno municipal, las cuales atienden temas específicos y brindan apoyo a toda la comunidad. Pueden mencionarse las siguientes instituciones: la Oficina Municipal de la Mujer, la Dirección Municipal de Planificación y Oficina Forestal Municipal.

1.6.3 Organizaciones no gubernamentales

Las organizaciones no gubernamentales que funcionan en el municipio de Tectitán y apoyan el desarrollo de la comunidad son: la Dirección General de Fortalecimiento de la Educación –DIGEFOSE- que apoya en el área educativa y otros aspectos como nutrición y saneamiento, colaborando con el Ministerio de Salud y el Pacto Hambre Cero. La Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango ACODIHUE presta servicios médicos en conjunto con el Ministerio de Salud a diversos centros poblados del Municipio.

1.6.4 Instituciones privadas

El apoyo en el área financiera lo provee la Cooperativa de Ahorro y Crédito – ACREDICOM- y el Banco Nacional de Desarrollo Rural, siendo éstas las únicas instituciones con representación dentro del Municipio.

1.6.5 Instituciones internacionales

La institución denominada KMH ofrece proyectos alternativos de desarrollo, financiado por la República de Alemania.

Tabla 3
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Entidades de Apoyo

Nombre	Sector	Funciones	Cobertura
Centro de Atención Permanente	Público	Servicio de encamamiento, atención de partos, sala de cuna, medicina para enfermedades comunes, jornadas de prevención y vacunación.	Centro de Atención Permanente con servicio las 24 horas, ubicado en la cabecera municipal. Los puestos de salud y centros de convergencia atienden de lunes a viernes, principalmente en consulta externa. 4 puestos de salud cubren las aldeas Chisté, Totanán, Toninquin, Agua Caliente; además 6 centros de convergencia que cubren Llano Grande, Sacchumbá, Tuibiá, Cheosh, Ixmujil, Nueva Independencia y comunidades cercanas a esos centros poblados.
Juzgado de Paz	Público	Impartir charlas a las distintas comunidades, en los temas de prevención de delitos, mediar en los conflictos que se presenten en las comunidades, violencia contra la mujer, etc.	Ubicada en la Cabecera Municipal que presta el servicio a todo el Municipio.
Policía Nacional Civil	Público	Mediar en los conflictos que se presentan entre los habitantes de la comunidad. Prestan vigilancia y protección a toda la comunidad de Tectitán.	Existe una sub-estación de policía que cubre al municipio de Tectitán.
Ministerio de Educación	Público	Coordinar al personal docente, la enseñanza en el municipio de Tectitán.	Existen 53 instituciones educativas públicas, distribuidas en 14 escuelas de educación pre-primaria, 30 de educación primaria, 9 escuelas de educación básica y dos institutos de diversificado privados.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior...

Nombre	Sector	Funciones	Cobertura
Oficina de Saneamiento Ambiental	Público	Control bacteriológico de los nacimientos de agua, impartir charlas sobre desechos sólidos, campañas de limpieza ambiental, protección de bosques y proceso de purificación de agua bebible.	Existe una oficina en la Cabecera Municipal que atiende a la población de todas las comunidades.
Municipalidad	Público	Es el ente rector del Municipio que tiene a cargo la planificación, control y evaluación del desarrollo comunitario.	Atiende a toda la población de Tectitán en la Cabecera Municipal y a través de Alcaldías Auxiliares en algunos de los centros poblados.
Registro Nacional de las Personas	Público	Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas.	Localizada en la Cabecera Municipal y atiende a todo el municipio de Tectitán.
Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango ACODIHUE	No Gubernamental	Prestación de servicios básicos de salud, principalmente a niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en edad fértil.	Oficina ubicada en la Cabecera Municipal, con cobertura en centros de convergencia alrededor del Municipio.
Dirección General de Fortalecimiento de la Educación DIGEFOSE	No Gubernamental	Asesoría técnica para labores domésticas, apoyo al Pacto Hambre Cero.	Organización No Gubernamental ubicada en la Cabecera Municipal, adscrita al Ministerio de Educación.
KMH	Internacional	Apoyo alternativo de desarrollo	Representación en el municipio de Tectitán.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2013

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere a las diversas instituciones organizadas en el Municipio para contribuir al desarrollo social y productivo de la comunidad, con el fin de incentivar la participación ciudadana y el mejoramiento en el desempeño de sus actividades.

“El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta

principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca”¹².

1.7.1 Organizaciones sociales

Son aquellos grupos integrados con la finalidad de la búsqueda de bienestar para su comunidad.

Con base en los objetivos de los Acuerdos de Paz, con relación a la inclusión del área rural en los programas de desarrollo nacional, se planteó la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que le da sustento legal a la conformación de las organizaciones sociales, constituyéndose como un instrumento permanente de participación de todos los sectores que componen la nación guatemalteca.

1.7.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODE- son organizaciones sociales, creadas con el fin de velar por la satisfacción de las necesidades de la comunidad que representan, según lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

“Artículo 13. Integración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran así:

- a) La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una misma comunidad; y,
- b) El Órgano de Coordinación integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente”¹³.

“Artículo 14. Las principales funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo son las de:

¹² Congreso de la República de Guatemala. “Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural”. Decreto Número 11-2002. Artículo 1.

¹³ Op.Cit. Artículo 13

- a) Promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la comunidad.
- b) Promover y velar por la coordinación, tanto entre las autoridades comunitarias, las organizaciones y los miembros de la comunidad como entre las instituciones públicas y privadas.
- c) Promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.”¹⁴

En el municipio de Tectitán, en el año 2013 se conoce que existen 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- en las siguientes comunidades: Tectitán, Agua Caliente, El Carrizal, Checaú, Cheosh, Chisté, Guayabal, Ixconolí, Ixmujil, Los Laureles, Llano Grande, Madronales, Manzanales, El Naranjo, El Progreso, Sacchumbá, Talzú, Timuluj, Tiux y Toajlaj; la cobertura total en los centros poblados es de 55.55%.

1.7.1.2 Consejo de padres de familia

“La participación comunitaria, es la intervención que realizan las organizaciones de padres de familia, de los establecimientos escolares públicos de todo el país, para la administración de los servicios de apoyo del establecimiento a que pertenezcan”¹⁵.

En el Municipio existen conformados 17 consejos de padres de familia, en las escuelas del Casco Urbano, caserío Talzú, caserío Timulúj, caserío Manzanales, caserío Checaú, aldea Chisté, cantón Los Laureles, cantón Tuisboche, caserío Tuibíá, cantón Nueva Independencia, aldea Totaná, caserío Guayabal, cantón El Coro, aldea Toninquín, caserío Sacchumbá, cantón Cheosh, cantón Cuatro Caminos. Estas entidades están compuestas por cinco elementos que se

¹⁴ Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Decreto 11-2002. Artículo 14.

¹⁵ Congreso de la República de Guatemala. Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial No. 68-2010, Artículo 5.

distribuyen de la manera siguiente: un presidente, que regularmente es el representante legal, un tesorero, un secretario (a), vocal I y vocal II.

1.7.1.3 Consejo educativo

“Es una organización con personalidad jurídica, integrada por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos económicos, propiciar ejercicios ciudadanos, evaluar, emitir y formular propuestas y recomendaciones en apoyo a la educación”¹⁶.

“Sus funciones generales son: de representación, consulta, propuesta y auditoría social. El Consejo educativo se conformará de la siguiente manera, un presidente, un tesorero, un secretario y dos vocales.”¹⁷

Existen once consejos educativos en el municipio de Tectitán al año 2013, en las comunidades de Toajlaj, Piedra Redonda, Loma Bonita, Tiux, Ixconolí, Tosijón, Naranjales, Madronales, Agua Caliente, El Naranjo y El Progreso. Representa el 69.44% del total de centros poblados.

1.7.1.4 Junta escolar

Se define como “un grupo de coordinación local a nivel comunitario, conformado por docentes y padres de familia, apoyado por el Ministerio de Educación a través de los directores Departamentales de Educación cuya finalidad es administrar los servicios de apoyo de una escuela oficial, para lo cual se coordina a través de una

¹⁶Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo, 202-2012. Artículo 2
¹⁷Op. Cit. Artículo 9

Junta Directiva legalmente constituida con representantes de padres de familia y docentes.”¹⁸

Al año 2013 en el Municipio se encuentran organizados dos comités de juntas escolares: uno en el cantón el Zapote y otro en cantón Ixmujil, equivalente a 5.55% con relación al total de centros poblados en el municipio de Tectitán.

1.7.1.5 Comité de mujeres

La Oficina Municipal de la Mujer es la responsable de la atención de las necesidades específicas de las mujeres del Municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

En el Municipio están conformados 34 comités de mujeres; las comunidades que no cuentan con comité de mujeres son el caserío Guayabal y cantón Madronales, lo cual indica que existe una cobertura de 94.44%; considerada satisfactoria.

1.7.2 Organizaciones productivas

Constituyen grupos cuyo propósito principal es organizarse para planificar la producción, coordinar las actividades, procurar asistencia financiera y asistencia técnica y así mejorar los resultados de los proyectos establecidos y la calidad de los servicios que se prestan; incluso elevar su posición en el mercado local, intermunicipal e internacional, para lograr una mejor rentabilidad en los productos.

De acuerdo a la encuesta realizada se constató que no existe este tipo de agrupaciones, debido que la población no considera que sea una necesidad latente.

¹⁸ González, Mario Aníbal. 2013. *“La descentralización de la educación en Guatemala”*. Cuadernos Pedagógicos No. 10. Pág. 13.

1.8 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Por medio de la identificación de la infraestructura productiva, se puede percibir el nivel de desarrollo en que se encuentra las actividades productivas del Municipio en cuestión, en este caso, del municipio de Tectitán, departamento de Huehuetenango.

La infraestructura productiva es un medio indispensable para el desarrollo económico y social de una comunidad; facilita la producción, transporte y comercialización de los productos agrícolas, pecuarios, artesanales, agroindustriales y de servicios.

Se observó que en la mayoría de las comunidades del Municipio no cuentan con infraestructura productiva adecuada para realizar sus actividades; esta deficiencia ocasiona bajo rendimiento en la producción, debido al bajo nivel tecnológico.

No existen plantas de procesamiento de la producción agrícola, mercados directos, ni organización comunitaria para la producción; se carece de centro de acopio y las vías de acceso están en malas condiciones, entre otras carencias detectadas en la investigación.

1.8.1 Unidades de mini-riego

Para los cultivos que se identificaron en las comunidades del Municipio, la principal forma de riego es la precipitación pluvial, ya que por la poca capacidad económica, las comunidades no cuentan con un sistema de riego tecnificado.

No obstante, en Caserío Toajlaj funciona un sistema de mini riego que fue puesto en marcha en el año 1996 con el apoyo financiero del Fondo de Inversión Social – FIS-. Se determinó que en el año 2013 este sistema beneficia a 39 productores y permite el cultivo de café, maíz, frijol, tomate y papa.

En las comunidades que cuentan con nacimientos de agua o ríos, como el caso de la aldea Toninquín, algunos productores en forma individual aprovechan las vertientes de agua y las conducen por medio de mangueras hacia los lugares de cultivo.

1.8.2 Centros de acopio

Los centros de acopio son instalaciones y edificios construidos para reunir en un solo sitio la producción agrícola, procedente de distintas unidades productivas, con el fin de facilitar la comercialización y el apoyo mutuo.

En el Municipio no existen centros de acopio, lo cual dificulta el desarrollo de la producción agrícola y aunado a la falta de organización cooperativa, reduce las posibilidades del crecimiento económico de los pequeños productores. Se cuenta con la participación de acopiadores rurales para el cultivo de café, quienes fijan los precios de compra del producto, lo cual da como resultado bajos niveles de rentabilidad para el productor.

1.8.3 Mercados

Se detectó que la Cabecera Municipal no cuenta con una instalación física donde los pobladores puedan comercializar sus productos, a pesar que se inició la construcción de un mercado municipal en años anteriores, sin embargo la obra quedó inconclusa.

El día sábado se reúnen los comerciantes, formando así, el mercado, el cual se realiza al aire libre en los alrededores del parque de Tectitán.

El único centro poblado que cuenta con una instalación formal en la cual se desarrollan actividades comerciales es Ixmujil; esta instalación física fue inaugurada en el mes de octubre de 2013.

1.8.4 Vías de acceso

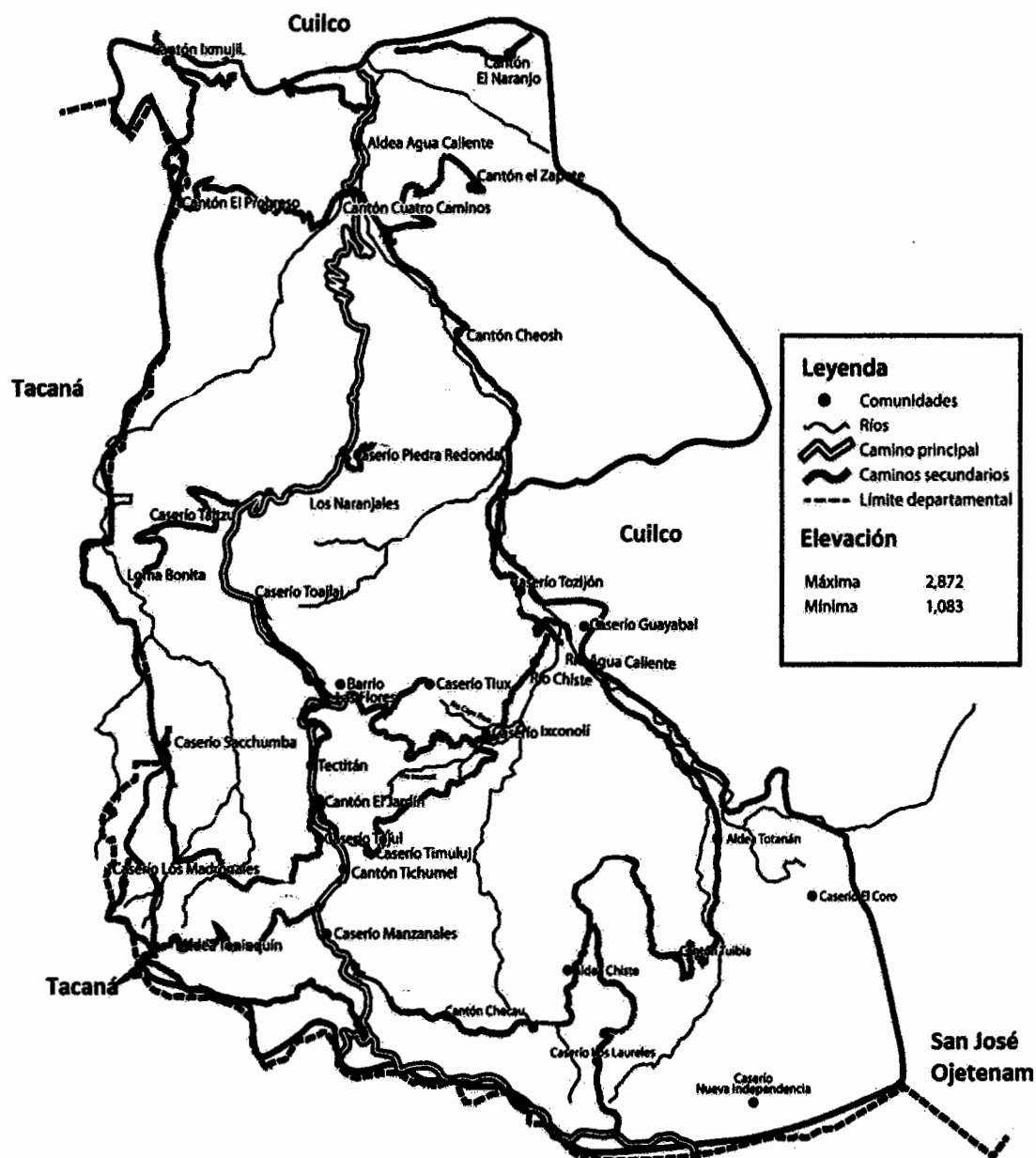
Al municipio de Tectitán se puede ingresar por tres vías: dos vías que vienen desde el departamento de San Marcos, una de terracería por el municipio de San José Ojetenam y otra asfaltada por el municipio de Tacaná.

En el tramo de ingreso al Municipio existen dos desprendimientos de tierra que afectaron la carretera de terracería en su totalidad y una vía en la carretera asfaltada.

La tercera vía comunica al municipio de Tectitán con el departamento de Huehuetenango por medio de la carretera Tectitán-Cuilco; al momento de la investigación se encuentra pendiente parte de la pavimentación; esta vía es peligrosa por las excesivas curvas y las pendientes pronunciadas.

El acceso a los distintos centros poblados del Municipio, es por medio de carreteras pavimentadas, terracería y veredas, como se muestra en el siguiente mapa las principales vías existentes en el Municipio, puntos estratégicos que comunican las diferentes comunidades, así como el nivel de elevación de los diversos terrenos.

Mapa 2
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Vías de Acceso
Año 2013



Fuente: elaboración propia con base en información de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgo, Colección de Mapas República de Guatemala, proporcionada por el MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación), 2013 e Instituto Geográfico Nacional (IGN) 2015.

1.8.5 Puentes

En el Municipio se encuentran construidos 7 puentes, localizados así: uno entre el caserío Cuatro Caminos y la aldea Agua Caliente, sobre el río Taloj, el segundo puente se encuentra en caserío Cuatro Caminos sobre el río Agua Caliente y comunica a cantón Cheosh y El Zapote, ambos cuentan con estructura de concreto. Los restantes 5 son tipo hamaca, el primero y el segundo comunican a aldea Agua Caliente con El Naranjo, sobre los ríos Agua Caliente y Tizop respectivamente, el tercero comunica a cantón Tuibiá con caserío El Coro, el cuarto comunica a Timulúj con Chejatzé y Tuisboche y el quinto comunica al caserío Loma Bonita con caserío Talzú.

1.8.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La infraestructura de energía eléctrica en el Municipio tiene la capacidad para prestar servicio de carácter comercial e industrial ya que se dispone de voltajes 110 y 220, sin embargo, no existen industrias o actividades productivas que demanden este tipo de energía eléctrica

1.8.7 Telecomunicaciones

El municipio al momento de la investigación cuenta con dos oficinas de mensajería, una de documentos urgentes a Estados Unidos y otra a nivel nacional. Las dos funcionan en el casco urbano, la correspondencia es llevada a sus destinatarios por medio de los alcaldes auxiliares. Se determinó que el 8% de la población encuestada no cuenta con servicio telefónico. Por otra parte, el 92% de la población cuenta con teléfonos móviles; para los cuales las compañías Tigo y Claro prestan el servicio de telefonía, así como de internet y televisión satelital en algunos centros poblados. Las líneas residenciales no son utilizadas dentro del Municipio, únicamente existen algunos comercios que ofrecen servicio de llamadas locales e internacionales, a los cuales recurre principalmente la población que carece de un dispositivo móvil.

1.8.8 Transportes

Al momento de la investigación existen en el Municipio tres líneas que prestan diariamente el servicio de transportes en Tectitán: Tres Estrellas con ruta Tacaná-Tectitán-Canibál; ruta Tacaná, con ruta Tacaná-Tectitán-Cuilco y ruta La Unión con recorrido Tectitán-San Marcos, vía San José Ojetenam e Ixchiguán, los dos del departamento de San Marcos. También existe servicio de Taxi de Tacaná hacia Tectitán con finalización en caserío Toajlaj. Los pobladores también se transportan en vehículos tipo pick-up que prestan servicio regularmente, y es una opción de transporte muy utilizado a pesar que existe cierto grado de riesgo.

Estas líneas de transportes benefician a los habitantes de la Cabecera Municipal, Tojul, Los Manzanales, Tichumel, Toajlaj, Los Naranjales, Piedra Redonda, Cheosh, Cuatro Caminos, Agua Caliente, El Guayabal, Totanán, Tiux. Adicionalmente, hay varios camiones que se encargan del acopio y transporte de productos que son trasladados para la venta al municipio de Tacaná, San Marcos.

1.8.9 Rastros

En el municipio de Tectitán no existen rastros para destace de ganado.

1.9 SITUACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

El municipio de Tectitán se divide en tres zonas con diferentes tipos de climas, siendo éstos:

- Zona semi-fría húmeda: se encuentra en los poblados localizados a una altitud sobre el nivel del mar de 1,900 a 2,300 metros, la temperatura media anual oscila entre 13.3 y 17 grados centígrados.
- Zona templada húmeda: localizada a una altitud de 1,400 a 1,900 metros sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media anual entre 17 y 21 grados centígrados.

- **Zona templada sub-húmeda:** prevalece un clima templado con temperatura promedio entre 17 y 21 grados centígrados. Altitud 1,400 a 1,900 metros sobre el nivel del mar.

El clima que predomina es el templado sub-húmedo, el cual cubre el 50.8% del territorio de Tectitán. Las estaciones que se presentan en el Municipio son invierno y verano, al igual que en todo el territorio de Guatemala.

Las precipitaciones pluviales oscilan entre 2,001 y 4,000 en la época de invierno durante los meses de mayo a octubre, y entre 1,001 y 2,000 en verano en los meses de noviembre a abril.

1.9.1 Orografía

El Municipio se encuentra rodeado por montañas y cerros, los cuales se describen a continuación.

Montaña Chisté: se encuentra en la comunidad del mismo nombre, a una altura de 2,800 msnm.

Cerro Timuluj: localizado en la comunidad de Timuluj, tiene dos elevaciones que los habitantes creen que son pirámides mayas, utilizados antiguamente por los sacerdotes mayas como centro ceremonial.

Cerro Toninquín: ubicado en la aldea del mismo nombre, llamado también cerro Tuismaché, considerado una cumbre volcánica por su altura de 3,000 msnm.

Cerro Cruz del Venado: se encuentra a 5 kilómetros de la Cabecera Municipal, su nombre se deriva porque antiguamente en este lugar se realizaba la caza de venados.

Cerro del Gavilucho: está ubicado en el caserío El Zapote, nombrado de esta manera por la existencia de gavilanes en abundancia.

Cerro Ixmujil: está ubicado en la comunidad del mismo nombre, posee nacimientos de agua que abastecen a las comunidades de Ixmujil y El Progreso.

Montaña La Avanzada: es la montaña de mayor importancia, la cual constituye un área de reserva ecológica y además en él se encuentran los nacimientos de agua que abastecen a la Cabecera Municipal y a otras comunidades cercanas.

1.10 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para lograr el desarrollo social y económico de la población es necesario contar con infraestructura adecuada como carreteras, sistemas de mini riego, centros de acopio, energía eléctrica, centros de salud, centros de educación y otros, ya que son factores que contribuyen al desarrollo integral de las comunidades y de las masas poblacionales. A continuación se presentan los requerimientos de inversión que se han detectado en el Municipio de Tectitán:

A continuación se presentan en la siguiente tabla, algunos de los requerimientos más elementales, que son necesarios para que el municipio pueda ubicarse como un municipio con un clima adecuado para la actividad económica, y de inversión, necesidades que se han detectado gracias al trabajo de campo realizado en el Municipio de Tectitán:

Tabla 4
Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Matriz de Requerimiento de Inversión Social y Productiva
Período 2013

Sector	Requerimiento	Centro Poblado
Salud	Construcción y equipamiento de puestos de salud	Caserío Loma Bonita, Talzú, Piedra Redonda, Checaú, Manzanales, Tichumel, Tojul, Ixconolí, Timulúj, Cantón El Naranjo, Exmujil, El Zapote, barrio Las Flores,
	Dotación de medicina e insumos, de forma permanente y constante.	Aldea Agua Caliente, Totaná, Cantón Cheosh, y Tuisboche.
Educación	Remodelación y equipamiento de centros educativos.	Caserío Loma Bonita, Manzanales, Ixconolí, Llano Grande, Guayabal, El Coro, Los Laureles, Cantón El Progreso, Cheosh, Tuibí y Tuisboche.
	Asignación de plaza nuevas para el magisterio.	Cantón Naranjo, Tuibí, Tuisboche y Caserío Talzú.
	Construcción y equipamiento de centros educativos	Aldea Chisté, Caserío Talzú, Llano Grande, tojul, Sacchumbá y cantón El Jardín.
Servicios	Ampliación del servicio de agua entubada.	Aldea Totaná, Toninquín, Chisté, Cantón El Naranjo, Exmujil, El Progreso, El Zapote, Cheosh, el Jardín, Tuibí, Tuisboche, Nueva Independencia, barrio Naranjales, Las Naranjales, Barrio Nuevo.
	Ampliación del servicio de energía eléctrica	Cantón El Zapote, Loma Bonita, El Coro.
	Implementación de servicio de extracción de basura	Exceptuando la cabecera, es una necesidad latente en todos los centros poblados.
Infraestructura Productiva	Mejoramiento de las vías de acceso, con asfalto, adoquinado	Las vías de acceso de una comunidad a otra esta en muy malas condiciones, por tal razón el requerimiento es en toda la comunidad
	Construcción de Puentes	Aldea Chisté, Totaná, Sacchumbá, Guayabal.
	Centros de Acopio	Aldea Toninquín, Aldea Chisté, Aldea Cuatro Caminos, Aldea Totaná.
	Sistemas de Mini-Riego	En las cuatro aldeas
	Asistencia y capacitación Técnica productiva.	En los centros poblados centrales, en este caso en las aldeas, convocando en estos centros a toda la población interesada en las capacitaciones.

Fuente: investigación de campo, EPS segundo semestre 2013

Como se observa en la matriz anterior, los requerimientos de inversión social y productiva son múltiples y la carencia de éstos explica por sí misma el grado de subdesarrollo socioeconómico de Tectitán, un dato que se debe recalcar es que al

año 2013, únicamente existen tres comunidades que aún no cuentan con energía eléctrica.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

Conocer generalidades sobre el sistema presupuestario del país, los mecanismos de funcionamiento, principios, normas y leyes que lo rigen, elementos que lo integran.

En el presente capítulo, se desarrolla los temas relacionados con la situación financiera municipal: Formulación presupuestaria de ingreso, formulación presupuestaria de egresos; ejecución presupuestaria de ingresos y ejecución presupuestaria de egresos. Se realiza un análisis situacional interno de la municipalidad, en el tema financiero; control interno; plan de arbitrios y tasas; transferencias del gobierno central; fuentes de financiamiento, entre otros.

Se desarrolla la unidad de contabilidad, encargada de aplicar la metodología contable, validar y registrar en el sistema financiero las operaciones y otras funciones; la unidad de tesorería, es la encargada de dirigir, coordinar y controlar todo lo relacionado con cajas fiscales; unidad de administración financiera, encargada de organizar, administrar, supervisar y evaluar, las operaciones presupuestarias, contables y financieras; unidad de compras, área que se somete a la ley de compras y contrataciones del estado, unidad de arbitrios y tasas, relacionado con todas las contribuciones locales, control de los contribuyentes.

- **Diagnóstico financiero municipal**

Permite Identificar por medio de la investigación, la situación financiera de la municipalidad, su presupuesto, en su fase de formulación, modificaciones, presupuesto vigente y ejecución.

Es necesario indicar, que no se obtuvo información en relación a los Balances Generales correspondientes a los años 2009 y 2010. Otro caso importante de

subrayar es que, el presupuesto vigente de ingresos y egresos de los mismos años, no cuadran.

2.1 SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero, como tal, es el proceso que prepara, controla, supervisa, esquematiza, por medio de procesos minuciosamente preparados, todos los complejos movimientos financieros del país o de una entidad.

El sistema integrado de administración financiera municipal, es el mecanismo que el estado utiliza para controlar las gestiones de las unidades descentralizadas.

- **Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal**

El Sistema Integrado de Información Financiera Municipal –SIAF MUNI- es una herramienta adecuada y estratégica para la gestión municipal, con la cual se puede optimizar la planificación, monitoreo, evaluación, así como el fomento de la transparencia del gasto público.

- **Ingresos propios y transferencias**

Los ingresos están constituidos por los recursos financieros que el gobierno municipal obtiene por cuenta propia, conocidos como ingresos corrientes o fondos propios provenientes de “venta de bienes o productos y la prestación de servicios que constituyan disponibilidad específica a favor de las dependencias que los generan, así como aquellos ingresos que por ley tengan un destino específico, tales como el descuento de montepío y los que en general se clasifican como ingresos propios”¹⁹; también recibe del Organismo Ejecutivo por medio de la transferencia del Gobierno Central, para el funcionamiento efectivo de la municipalidad y la inversión en proyectos para el mejoramiento del Municipio.

¹⁹ Acuerdo Gubernativo No. 240-98, Reformado por Acuerdo Gubernativo No. 433-2004 párrafo “C”.

2.1.1 Presupuesto

Es un instrumento de planificación, como lo define el siguiente artículo de la ley orgánica del presupuesto general en su artículo 8, "Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales"²⁰

Fines del presupuesto: "Realizar la programación, organización, coordinación, ejecución y control de la captación y uso de los recursos públicos bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia y equidad, para el cumplimiento de los programas y los proyectos de conformidad con las políticas establecidas. Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público"²¹.

Con relación al presupuesto municipal el código municipal decreto número 22-2010, que reforma el decreto número 12-2002, indica lo siguiente: "Artículo 41 Unidad Presupuestaria. El presupuesto municipal es uno, y en él deben figurar todos los ingresos estimados y los gastos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente. Las empresas municipales tendrán su propio presupuesto de ingresos y egresos que será aprobado por el Concejo Municipal. El Concejo Municipal podrá acordar subsidios provenientes del presupuesto municipal para el sostenimiento de sus empresas. En el caso de las empresas municipales, los ingresos generados por éstas se incluirán en la estimación de ingresos del presupuesto municipal"²²

²⁰ Decreto 101-97, ley orgánica del presupuesto y su reglamento art. 8

²¹ Decreto 101-97, ley orgánica del presupuesto y su reglamento, Art. 1 literal a, c.

²² Código municipal decreto 22-2010 art. 41

- **Presupuesto municipal**

Es el instrumento o herramienta de planeación que permite una adecuada dosificación de acciones a ejecutar en el ejercicio fiscal, el que principia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Dentro del diagnóstico financiero se analizan los presupuestos aprobados del año 2009 al 2013; y de manera específica el presupuesto de ingresos que está conformado por: ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración, ingresos de operación, rentas de la propiedad, así como las transferencias corrientes y transferencias de capital.

2.1.1.1 Formulación presupuestaria

El Alcalde Municipal, con asesoría de funcionarios municipales y la Comisión de Finanzas y Probidad, con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Municipal y la Ley Orgánica del Presupuesto, formularán el proyecto de presupuesto anual.

En el cuadro siguiente se muestra el presupuestaria vigente de ingresos y egresos, correspondiente a los períodos 2009-2013.

Cuadro 5
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Formulación Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos propios	58,750	0.72	58,750	1	179,694	1	179,694	2	122,500	2
Ingresos tributarios	11,325	0.14	11,325	0.14	15,025	0.21	15,025	0.21	16,150	0.20
Ingresos no tributarios	13,750	0.17	13,750	0.17	100,000	1.37	100,000	1.37	56,500	0.70
venta de bienes y servicios	4,225	0.05	4,225	0.05	55,050	0.76	55,050	0.76	36,555	0.46
Ingresos de operación	25,450	0.31	25,450	0.31	7,600	0.10	7,600	0.10	8,025	0.10
Rentas de propiedad	4,000	0.05	4,000	0.05	2,019	0.03	2,019	0.03	5,270	0.07
Transferencias	8,260,405	99.28	8,260,405	99	7,107,106	98	7,107,106	98	7,907,500	98
Corrientes	1,410,792	17	1,410,792	17	1,187,080	16	1,187,080	16	1,332,500	17
De capital	6,849,613	82	6,849,613	82	5,920,026	81	5,920,026	81	6,575,000	82
Endeudamiento público interno										
Total ingresos	8,319,155	100	8,319,155	100	7,286,800	100	7,286,800	100	8,030,000	100

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Egresos										
Funcionamiento	1,469,542	18	1,469,542	18	1,366,774	19	1,366,774	19	1,663,000	21
Actividades centrales	1,364,217	93	1,352,012	92	1,195,502	87	1,195,502	87	1,455,000	87
Actividades comunes a programas	105,325	7	117,530	8	171,272	13	171,272	13	111,400	7
Educación									96,600	
Inversión	4,504,187	54	5,295,024	64	4,223,280	58	5,780,026	79	6,367,000	79
Desarrollo urbano y rural	1,059,822	24	1,452,085	27	810,000	19	1,160,000	20	2,682,750	42
Educación	213,406	5	100,000	2	283,570	7	715,454	12	215,785	3
Red vial	1,370,959	30	1,876,939	35	1,464,937	35	2,943,500	51	2,618,465	41
Gestión salud y el ambiente			200,000	4			170,000	3	850,000	13
Fomento de cultura, deporte y recrea	200,000	4	258,000	5	206,773	5				
Mantenimiento de alumbr público	1,660,000	37	1,408,000	27	1,000,000	24	791,072	14		
Gastos técnicos					458,000					
Deuda pública	2,345,426	28	1,554,589	19	1,696,746	23	140,000	2		
Total Egresos	8,319,155	100	8,319,155	100	7,286,800	100	7,286,800	100	8,030,000	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuesto vigente de los años 2009-2013, proporcionados por la municipalidad de Tecitlán e información presupuestaria de ingresos y egresos en el portal de gobiernos locales.

En el cuadro anterior se presenta la formulación presupuestaria de ingresos y egresos del municipio. El promedio de ingresos propios estimados es 1.4%, en relación al total; entre tanto que el promedio de ingresos por transferencias del gobiernos central estimado es de 98.4%, la baja recaudación estimada del municipio podría basarse en lo pequeño del municipio, sumado el nivel de pobreza y la falta de oportunidad de empleo.

En el caso de La formulación presupuestaria de egresos estimados, la Municipalidad de Tectitán estima tener egresos de la manera siguiente, los egresos están clasificados en tres áreas, funcionamiento, inversión y deuda pública; la sección de funcionamiento, estima egresos por el equivalente a un 18% en el año 2009, una cantidad similar para el 2010; un 19% para el año 2011 y 2012 y 21% para el año 2013; inversión es la sección donde la mayor parte del presupuesto es asignado, con una equivalente a 54% para el año 2009, 64% para el año 2010, 58% para 2011, 79% para los años 2012 y 2013; debido a los compromisos financieros, llamado también endeudamiento público interno, para el año 2009 tiene una asignación de 28%, 19% para el 2010, 23% para 2011, y un 2% para el 2012.

Cuadro 6
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Presupuesto de Ingresos Vigente
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto vigente	%
Año 2009				
Ingresos propios	58,750	120,520	179,270	205
Transferencias	8,260,405	3,879,298	12,139,703	47
Disminución de otros activos financieros	-	552,291	552,291	100
Endeudamiento público interno	-	2,338,292	2,338,292	100
Total	8,319,155	6,890,401	15,209,556	83
Año 2010				
Ingresos propios	58,750	120,125	178,875	204
Transferencias	8,260,405	1,611,910	9,872,315	20
Disminución de otros activos financieros	-	-	-	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	8,319,155	1,732,035	10,051,190	21
Año 2011				
Ingresos propios	179,694	0	179,694	-
Transferencias	7,107,106	3,031,661	10,138,767	43
Disminución de otros activos financieros	-	27,806	27,806	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	7,286,800	3,059,467	10,346,267	42
Año 2012				
Ingresos propios	179,694	-	179,694	-
Transferencias	7,107,106	3,320,297	10,427,403	47
Disminución de otros activos financieros	-	320,390	320,390	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	7,286,800	3,640,687	10,927,487	50
Año 2013				
Ingresos propios	122,500	17,000	139,500	14
Transferencias	7,907,500	3,944,892	11,852,392	50
Disminución de otros activos financieros	-	1,857,810	1,857,810	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	8,030,000	5,819,702	13,849,702	72

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El presupuesto sufre algunos cambios en su proceso, se tiene el presupuesto formulado, que luego sufre algunas variaciones, el resultado es el presupuesto vigente. El cuadro anterior muestra justamente este proceso. Se analizará los porcentajes por cada año fiscal, para el año 2009, ingresos propios sufre un 205% de variación, transferencias 47%, disminución de otros activos y deuda pública 100%; años 2010 ingresos propios 204%, transferencias 20%, las otras dos cuantas 100%; años 2011 ingresos propios no sufre ninguna variación, transferencias 43% y disminución de otros activos 100%, desuda pública está en cero; el años 2012, transferencias sufre 47% de variación, disminución de otros activos un 100%; año 2013, ingresos propios 14% y transferencias 50%, disminución de otros activos disminuye el 100%.

Los ingresos sufren variaciones, los egresos tiene el mismo comportamiento. El cuadro siguiente muestra, las variaciones correspondientes a los egresos.

Cuadro 7
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Presupuesto de Egresos Vigente
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	%
Año 2009				
Funcionamiento	1,469,542	401,460	1,871,003	27
Inversión	4,504,187	6,775,141	11,279,328	150
Deuda Pública	2,345,426	-	2,345,426	-
Total	8,319,155	7,176,601	15,495,757	120
Año 2010				
Funcionamiento	1,469,542	387,917	1,857,459	26
Inversión	5,295,024	712,805	6,007,829	13
Deuda Pública	1,554,589	806,585	2,361,174	52
Total	8,319,155	1,907,307	10,226,462	23

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	%
Año 2011	-	-	-	
Funcionamiento	1,366,774	134,180	1,500,954	10
Inversión	4,223,280	2,946,345	7,169,625	70
Deuda Pública	1,696,746	-21,059	1,675,687	-1
Total	7,286,800	3,059,467	10,346,267	42
Año 2012				
Funcionamiento	1,366,774	301,326	1,668,100	22
Inversión	5,780,026	3,293,136	9,073,162	57
Deuda Pública	140,000	46,224	186,224	33
Total	7,286,800	3,640,687	10,927,487	112
Año 2013				
Funcionamiento	1,663,000	22,849	1,685,849	1
Inversión	6,367,000	5,633,749	12,000,749	88
Deuda Pública	-	163,104	163,104	-
Total	8,030,000	5,819,701	13,849,701	72

Fuente: elaboración propia con base en datos de la formulación presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

Con relación a los ingresos, en promedio, la municipalidad de Tectitán genera ingresos propios por el equivalente a 1.47% en el período de 2009-2013 y las transferencias corrientes y de capital, representa un 95.46% promediado, del total de los ingresos. El presupuesto vigente de ingresos, correspondiente a los años 2009 y 2010, el total no cuadra con el de los egresos. El egreso del año 2009, es mayor por el monto de Q 286,201.00, representa 1.85%. El egreso del año 2010, es mayor por un monto de Q 175,272.00 equivalente a 1.71%.

Por las diferencias expuestas anteriormente, se consultó, el portal de Gobiernos Locales, la página de SIAF-MUNI, documentación recabada en trabajo de campo y el informe de auditoría de la Contraloría General de Cuentas, en esta última fuente, los presupuestos aparecen cuadradas.

2.1.1.2 Ejecución

La ejecución presupuestaria está a cargo de los responsables de las dependencias municipales y jefes de proyectos, quienes deben elaborar una programación cuatrimestral de la forma en que serán ejecutadas las asignaciones presupuestarias aprobadas.

Se deberá tomar en cuenta las necesidades de insumos que se utilizarán en la prestación de servicios municipales; en el caso de construcción de obras, los responsables de su ejecución, deberán prever las fechas de inicio, avances y terminación de las mismas, para que en forma oportuna se cumplan los compromisos contraídos y cronogramas de ejecución.

- **Ingresos**

La ejecución presupuestaria de ingresos, se produce cuando se recaudan, captan o se obtienen los recursos, esto es cuando el estado o en este caso las municipalidades, perciben recursos públicos por concepto de impuestos.

“ARTÍCULO 31. INGRESOS PROPIOS. La utilización de los ingresos que perciban las diferentes Instituciones, producto de su gestión, se ejecutará de acuerdo a la percepción real de los mismos”²³

En el cuadro siguiente se puede apreciar la ejecución de los ingresos municipales percibidos, lo que la municipalidad de Tectitán tuvo en su haber, por período fiscal, especificando el origen de los recursos que cada renglón representa, a fin de establecer un orden de importancia. Se anotan los porcentajes, en la parte del análisis, por asuntos de estética en los cuadros. Estos ingresos no cuadran ni con el presupuesto formulado tampoco con el presupuesto ejecutado, estos cuadros contienen los montos que efectivamente se tuvo a la vista.

²³ Ley orgánica del presupuesto Art. 31

Cuadro 8
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo por Devengar	%
Años 2009				
Ingresos propios	179,270	179,694	423	0.00
Transferencias	12,139,703	10,107,421	-2,032,282	83.26
Disminución de otros activos financieros	552,291	0	-552,291	-
Endeudamiento público interno	2,338,292	0	-2,338,292	-
Total	15,209,556	10,287,115	-4,922,441	67.64
Años 2010				
Ingresos propios	178,875	196,356	17,481	109.77
Transferencias	9,872,315	7,776,549	-2,095,766	78.77
Disminución de otros activos financieros		-	-	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	10,051,190	7,972,905	-2,078,285	79.32
Años 2011				
Ingresos propios	179,694	92,384	-87,310	51.41
Transferencias	10,138,767	9,903,464	-235,303	97.68
Disminución de otros activos financieros	27,806	0	-27,806	-
Total	10,346,267	9,995,848	-350,419	96.61
Años 2012				
Ingresos propios	179,694	151,964	-27,730	84.57
Transferencias	10,427,403	10,697,174	269,771	102.59
Disminución de otros activos financieros	320,390	0	-320,390	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	10,927,487	10,849,138	-78,348	99.28
Años 2013				
Ingresos propios	139,500	153,898	14,398	110.32
Transferencias	11,852,391	10,367,969	-1,484,422	87.48
Disminución de otros activos financieros	1,857,810	0	-1,857,810	-
Endeudamiento público interno	-	-	-	-
Total	13,849,701	10,521,867	-3,327,834	75.97

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra el presupuesto vigente, luego en la segunda columna está el ejecutado, para determinar lo pendiente por devengar. Para el año 2009 se superó en ingresos propios en un mínimo 0.002% esto significa que se superó la meta de recaudación, transferencias corrientes tiene una ejecución de 83.26%, disminución de otros activos no se ejecutó, de la misma manera con deuda pública no se amortizo el préstamo, no se pagó intereses; para el año 2010 en la cuenta de ingresos propios se superó en un 9.77% la meta de recaudación, las transferencias se ejecutó 78.77%; el año 2011 los ingresos propios se logró ejecutar de 51.41%, la recaudación por ingresos propios bajó ostensiblemente este año, transferencias ejecuto 97.68% y disminución de otros activos no se ejecutó; los ingresos propios en el año 2012 logro un ejecución de 84.57%, transferencias 102.59; el año 2013 manifiesta una ejecución de los ingresos propio por el equivalente a 110.32%, lo que indica que se superó en un 10.32% la meta trazada de recaudación, las transferencias se ejecutó 87.48% del total vigente, disminución de otros activos no tuvo ejecución.

El siguiente cuadro muestra los ingresos generados por el Municipio.

Cuadro 9
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos propios
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos					
Ingresos tributarios	14,767.00	14,086.00	13,687.00	15,755.00	18,426.00
Ingresos no tributarios	107,376.00	93,081.00	39,800.00	60,745.00	61,862.00
venta de bienes y serv	44,470.50	81,377.50	26,392.50	47,340.75	46,860.00
Ingresos de operación	12,007.00	6,334.50	11,876.75	17,457.50	11,583.00
Rentas de la propiedad	1,072.97	1,476.78	627.66	10,666.04	15,167.03
Total	179,693.47	196,355.78	92,383.91	151,964.29	153,898.03

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra, la ejecución presupuestaria de los ingresos, ingresos que han sido generados por el Municipio de Tectitán, durante el período anotado en las columnas, el porcentaje mayor se atribuye a la cuenta de ingresos no tributarios, que es la que genera mayor ingreso al Municipio con un promedio de 46.08%, está compuesto por tasas municipales, contribuciones por mejoras, arrendamiento de edificios equipo e instalaciones, multas y otros ingresos no tributarios, como se mencionó en el análisis de cuadros anteriores, los ingresos generados por el municipio, son poco representativos.

En el cuadro que a continuación se presenta, detallas la fuente de los ingresos tributarios.

Cuadro 10
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos Tributarios
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Impuestos indirectos					
Arbitrios municipales	928	26	75	110	194
Regalías					
Sobre produ primarios agrícolas y veget	103	-	75	110	110
Sobre productos primarios pecuarios	10	26	-	-	-
Sobre establecimiento comerciales	-	-	-	-	-
Sobre establecimiento de servicios	-	-	-	-	-
Sobre establecimientos industriales	800	-	-	-	84
Sobre diversión y espectáculos	15	-	-	-	-
Otros arbitrios municipales	13,839	14,060	13,612	15,645	18,232
Boleto de ornato	13,839	14,060	13,612	15,645	18,232
Total	14,767	14,086	13,687	15,755	18,426

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra la ejecución presupuestaria de los ingresos propios, donde resalta, la recaudación por concepto de boleto de ornato, representa el

equivalente a 93.72% en el 2009, 99.81% en 2010, el 2011 con un 99.45%, 99.30% para 2012 y 98.95% para el 2013, esta es la fuerte mayor de recaudación con lo que respecta ingresos tributarios.

El cuadro siguiente, muestra los ingresos por otros conceptos que no son tributarios.

Cuadro 11
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos no Tributarios
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Tasas					
Contribuciones por mejoras	-	6			72
Arrendamiento de edificios, eq e instalac	107,376	93,075	39,800	53,250	57,600
Multas	-	-	-	660	220
Otros ingresos no tributarios	-	-	-	6,835	3,970
Total	107,376	93,081	39,800	60,745	61,862

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra el movimiento de ingresos no tributarios, la cuenta que sobresale es la de arrendamientos de edificios equipo e instalaciones, a pesar de ello se nota una disminución de 13.32% entre el período de 2009 y 2010, el año con menos ingresos por este concepto el 2011 con un 57.24% menos que el año anterior. Las demás cuentas se consideran irrelevantes, por su nivel de participación.

El cuadro siguiente, corresponde a ingresos por venta de bienes y servicios.

Cuadro 12
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Venta de Bienes y Servicios
Período 2009- 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Ventas de servicios					
Servicios administrativos					
Certificaciones	1,387	1,152	2,488	16,146	16,535
Licencias	3,135	50,975	530	1,884	1,080
Concesiones de serv de agua	4,800	1,500	1,000	5,500	4,000
Casetas en terrenos municipales	-	-	-	-	-
Instalación y reinst de servicios	-	-	-	48	-
Deslinde de terrenos	12,792	13,447	10,832	12,149	11,674
Tala de arboles	3,180	1,950	2,430	2,364	1,190
Concesión drenajes	1,512	1,200	600	1,230	1,506
Derechos matrimoniales	64	31	48	-	-
Actas de defunción	120	-	-	-	-
Zarabandas	30	520	-	30	30
Estacionamiento de vehículos	17,451	10,573	8,465	7,940	10,845
Fierros para marcar ganado		30	-	50	
Total	44,471	81,378	26,393	47,341	46,860

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra los ingresos en concepto de venta de bienes y servicios municipales, no existe movimiento en concepto de venta de bienes, los servicios que presta la Municipalidad de Tectitán son: emisión de certificaciones, licencias, concesión de servicios de agua, deslinde de terrenos, estacionamiento de vehículos en lugares públicos, se menciona dos cuentas que integran este cuadro, el de deslinde de terrenos y estacionamiento de vehículos en lugares públicos, representan el equivalente a 32.13% para 2009; en el año 2010

sobresalen las cuentas de licencias y zarabandas, con equivalente a 38.67% para las dos cuentas, son los años en que la Municipalidad percibió ingresos altos, en relación al resto de los años.

Cuadro 13
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos de Operación
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
<u>Venta de bienes</u>	1,682	-	-	86	-
Venta de insumos agrícola	8			54	-
Venta de productos agropecuarios					
Venta de otros bienes	1,674	-	-	32	-
<u>Venta de servicios</u>	10,325	6,335	11,877	17,373	11,583
Servicios de energía eléctrica	16				
Servicios públicos municipales	10,309	6,335	11,877	17,371	11,583
Total	12,007	6,335	11,877	17,458	11,583

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

El cuadro anterior muestra los ingresos por venta de bienes y servicios municipales, la cuenta con más participación es, justamente lo de servicios públicos municipales, con 96.99%. El cuadro muestra, que los ingresos por concepto de bienes y servicio es mínimo, con relación a los ingresos propios totales, que percibe la Municipalidad de Tectitán.

Cuadro 14
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Rentas de la Propiedad
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Intereses					
Por depósitos internos	1,072.97	1,476.78	627.66	10,666.04	15,167.03
Total	1,072.97	1,476.78	627.66	10,666.04	15,167.03

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionado por la municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos publicado en el portal SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas Guatemala.

En el cuadro anterior se muestra el último renglón, como elemento integrante de los llamados ingresos propios, el monto por este concepto es poco significativo.

El cuadro siguiente muestra la mayor fuente de financiamiento de la Municipalidad de Tectitán, denominadas transferencias del gobierno central

Cuadro 15
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos por Transferencias
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Transferencias corrientes	1,260,335	1,260,196	1,322,277	1,486,663	1,482,210
Transferencias de capital	8,847,086	6,516,354	8,581,187	9,210,511	8,885,759
Total	10,107,421	7,776,550	9,903,464	10,697,174	10,367,969

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

Las transferencias del gobierno central, está compuesta por dos renglones, que son: transferencias corrientes y transferencias de capital. Las transferencias corrientes compuesto por un renglón denominado, administración central, compuesta también a su vez, por una sub cuenta denominada, situado constitucional para funcionamiento, estos fondos provienen de impuesto de

circulación de vehículos y del impuesto al valor agregado -IVA-. Se entiende que las transferencias corrientes son utilizadas netamente para funcionamiento.

Las transferencias de capital, elemento muy relevante en lo que se refiere a egresos por inversión, compuesto por una cuenta denominada, de la administración central, esta a su vez por una sub cuenta llamada, situado constitucional para inversión, estos recursos provienen del impuesto al petróleo y sus derivados para inversión, de los impuestos de circulación de vehículos para inversión y del impuesto al valor agregado -IVA- para inversión, entonces estos recursos denominados, transferencias de capital debes ser invertidos o utilizados para actividades de inversión.

Las transferencias del gobernó central representan, la mayor fuente de financiamiento, entre el 98% y 99% de los ingresos totales del municipio.

El cuadro siguiente, muestra los ingresos por transferencias corrientes. Provenientes de dos fuentes: del sector público privado y del sector público.

Cuadro 16
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuesto de Ingresos por Transferencias Corrientes
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
<u>Del sector privado</u>	4,901	6,038	2,670	1,276	0
De personas y unidades familiares	4,901	6,038	2,670	1,276	
<u>Del sector público</u>	1,234,600	1,233,709	1,273,910	1,464,465	1,461,288
De la admón. central					1,664
Situado constitucional para funcionamiento	360,788	352,630	350,154	395,697	402,788
Impuesto de Cir. de vehículos para funcionamiento	6,359	5,825	6,299	10,274	17,252
Impuesto al valor agregado IVA-PAZ funcionamiento	867,452	875,254	917,457	1,058,494	1,039,584
De entidades descentralizadas no financieras	20,834	20,449	45,697	20,922	20,922
Porcentaje INAB de madera	20,834	20,449	45,697	20,922	20,922
Total	1,260,336	1,260,196	1,322,277	1,486,663	1,482,210

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

Cuadro 17

**Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por Transferencias de Capital**

Período 2009 - 2013

(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Del sector público	6,231,192	6,156,354	6,262,186	7,249,471	7,527,383
De la admón. central					
Situado constitucional para funcionamiento	3,247,102	3,173,673	3,151,387	3,561,269	3,625,094
Impuesto al petróleo y sus derivados	133,722	129,745	112,771	112,035	110,697
Imppto de Cir. de vehículos para función	248,011	227,174	245,656	400,684	672,841
Imppto al valor agregado IVA-PAZ funcimto	2,602,357	2,625,762	2,752,372	3,175,483	3,118,751
Del sector privado			9,000		
De personas y unidades familiares	-	-	9,000	-	-
De entidades descentralizadas no financ	2,366,262	360,000	2,310,000	1,961,040	1,358,375
Consejo de desarrollo urbano y rural	2,366,262	360,000	2,310,000	1,961,040	1,358,375
De organ e inst internacionales	249,632				
Total	8,847,086	6,516,354	8,581,186	9,210,511	8,885,758

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

El cuadro muestra la fuente más importante de ingresos del municipio, este renglón es destinado netamente para inversión. “El Situado Constitucional responde a uno de los compromisos planteados en la Constitución de la República de Guatemala, en la cual el Ejecutivo debe establecer el monto asignado a las municipalidades, con el fin de que incidan en el Desarrollo de la Comunidades, principalmente de aquellas que la obtención de sus recursos propios es limitada.

Dicha aportación deberá entregarse utilizando criterios y normas que representan una distribución lo más equitativamente posible, es decir que ayudará a Municipalidades pequeñas y potencializará a aquellas que su capacidad ha crecido día a día.”²⁵ Basado en el artículo 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, este renglón del presupuesto debe ser destinado por lo menos el 90% para programas de educación y desarrollo, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos.

- **Gastos**

Los gastos se refieren a la ejecución de los ingresos, o ejecución presupuestal, compuesto por tres elementos que son: gastos por actividades de funcionamiento, se registran acá los sueldo, salarios, gastos por prestación de servicios; gastos para proyectos de inversión, en este rubro, se destina la mayor parte del presupuesto municipal; se tiene también la asignación para gastos de endeudamiento municipal, llamado también deuda público.

Estas operaciones, son registradas por el personal de la AFIM en el sistema de contabilidad integrada gubernamental -SICOING GL- con su debido documento legal de soporte ya que el sistema cuenta con un mecanismo de control, donde es imposible ingresar un gasto sin soporte.

²⁵ Documento Consultado junio 2015

http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_content&view=article&id=525&Itemid=351

El cuadro siguiente muestra el detalle, la ejecución presupuestaria de los egresos, por tipo de gasto.

Cuadro 18
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos por Tipo de Gasto
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado	Saldo por Devengar	% por devengar
Año 2009				
Funcionamiento	1,871,003	1,459,568	411,434	22
Inversión	11,279,328	9,305,728	1,973,600	17
Deuda Pública	2,345,426	2,311,815	33,611	1
Total	15,495,757	13,077,111	2,418,645	16
Año 2010				
Funcionamiento	1,857,459	1,443,680	413,779	22
Inversión	6,007,829	4,564,604	1,443,224	24
Deuda Pública	2,361,174	2,034,153	327,021	14
Total	10,226,462	8,042,437	2,184,024	21
Año 2011				
Funcionamiento	1,500,954	1,334,621	166,333	11
Inversión	7,169,625	6,696,174	473,451	7
Deuda Pública	1,675,687	1,673,668	2,019	0
Total	10,346,266	9,704,463	641,803	6
Año 2012				
Funcionamiento	1,668,100	1,594,762	73,339	4
Inversión	9,073,162	7,505,259	1,567,903	17
Deuda Pública	186,224	177,296	8,928	5
Total	10,927,486	9,277,317	1,650,170	15
Año 2013				
Funcionamiento	1,685,849	1,616,948	68,900	4
Inversión	12,000,749	9,439,755	2,560,994	21
Deuda Pública	-	-	-	-
Total	13,686,598	11,056,703	2,629,894	19

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información presupuestaria de egresos, publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

El cuadro muestra el comportamiento de los egresos, está elaborado por estructura programática o también llamado grupo de gasto. La información está elaborado de tal forma que se pueda comprender la información, se tomó para la columna de presupuesto vigente, el presupuesto vigente por cada año, la siguiente columna es la parte del presupuesto vigente que se ejecutó, la tercera columna es la parte pendiente de ejecutar, el porcentaje en la última columna está en relación horizontal, el porcentaje anotado representa lo pendiente de ejecutar. Posee tres cuentas, funcionamiento, inversión y deuda pública. Para el año 2009, funcionamiento registra un 22% pendiente de ejecutar, inversión 17%, deuda pública 1%, ejecución total de 84.39%; el años 2010, quedó pendiente de ejecutar en funcionamiento 22%, inversión 24%, deuda publica 14%, una ejecución total de 81.84%; para el año 2011, se observa 11% pendiente de ejecutar en funcionamiento, 7% en inversión y 0.12%, ejecución total de 98.80%; el año 2012, 4% de funcionamiento pendiente de ejecutar, en inversión 17%, deuda pública 4.79%, logrando una ejecución total de 84.90%; finalmente, el año 2013, funcionamiento registra un 4% pendiente de ejecutar, inversión 21%, deuda pública ejecuto el 100%, teniendo una ejecución total de 81.01%.

Cuadro 19
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos - Funcionamiento
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Funcionamiento					
Actividades Centrales	1,429,715	1,419,051	1,182,289	1,398,406	1,467,118
Gestión salud ambiente	29,854	24,630	152,332	196,356	113,200
Educación	-	-	-	-	36,630
Total	1,459,569	1,443,681	1,334,621	1,594,762	1,616,948

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información presupuestaria de egresos, publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

El cuadro anterior presenta los datos de la ejecución presupuestaria correspondiente a la sección de financiamiento, actividades centrales está

compuesta por gastos de, concejo municipal, alcaldía y servicios administrativos y financieros; gestión de salud y ambiente está compuesto por un elemento denominado, servicios públicos municipales. Actividades centrales absorbe el 97.95% del total de los egresos por funcionamiento, para el 2009; 98.29% en el 2010; 2011, 88.59%; para el año 2012 87.69% y finalmente el año 2013 absorbe un 90.73%.

Cuadro 20
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos - Inversión
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
<u>Inversión</u>					
Actividades centrales	6,750	18,000	10,000	121,125	44,006
Gestión de salud y ambiente	641,398	-	-	1,164,866	-
Fomento al deporte	27,207	373,827	932,800	-	-
Red vial	3,734,347	2,740,769	3,091,860	3,579,096	4,798,210
Gestión de la educación	251,855	38,800	467,881	632,643	552,456
Energía eléctrica	899,064	251,759	741,189	176,339	76,840
Desarrollo urbano y rural	3,745,108	877,850	523,044	1,831,190	3,338,644
Agua y saneamiento	-	231,600	-	-	-
Supervisión de obras	-	32,000	-	-	-
Servicios públicos municipales	-	-	929,400	-	-
Recurso humano salud y ambiente	-	-	-	-	629,598
Total	9,305,729	4,564,605	6,696,174	7,505,259	9,439,754

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información presupuestaria de egresos, publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala

Las transferencias de capital, son destinados para proyectos de desarrollo, dentro del municipio, en el presente caso, hay dos renglones presupuestarios a los cuales está orientado la inversión, en red vial, con una participación del 40.13% y desarrollo urbano rural con 40.24% en el año 2009; el años 2010, red vial absorbió el 60.04% y desarrollo urbano y rural fue de 19.23%; el año 2011, red vial 46.17% y energía eléctrica con 11.06%; el año 2012 red vial tiene presupuesto ejecutado lo equivalente a 47.69%, desarrollo urbano y rural con

24.40%; el año 2013 red vial aumento ejecutando 50.83%, prácticamente la mitad del presupuesto de inversión y desarrollo urbano y rural con una participación de 35.37%.

En el cuadro siguiente contiene datos de deuda pública.

Cuadro 21
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Egresos – Deuda Pública
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Partidas no asignables a programas					
Pago de préstamos para proy varios					
Intereses por préstamo	529,815	347,403	116,668	1,322	-
Amortización de préstamo	1,782,000	1,686,750	1,557,000	175,974	-
Total	2,311,815	2,034,153	1,673,668	177,296	-

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de egresos 2009-2013 proporcionados por la municipalidad de Tectitán, e información presupuestaria de egresos, publicada en el portal de SIAF-MUNI del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

El cuadro anterior muestra el comportamiento de la deuda pública. El años 2009 se canceló intereses por un valor de Q196,998.85 renglón denominado sin obra, intereses préstamo INFOM Q6,741.85, sin obra por un valor de Q326,074.19. se realizaron tres amortizaciones a los préstamos, uno de Q 1,023,064.89, luego Q71,039.73 y el último de Q687,895.40, los años posteriores, los pagos se realizaron de la manera como figuran en el cuadro. Los recursos asignados para la gestión de la deuda pública han sido correctamente ejecutados.

2.1.2 Contabilidad integrada

Como parte de la estructura del sistema nacional de cuentas, el área de tesorería del estado conformado por el ministerio de finanzas públicas y la contraloría general de cuentas, se creó el sistema de contabilidad integrada gubernamental. La entidad responsable de este sistema, en el caso de las municipalidades, es la - AFIM- (administración financiera integrada municipal).

El decreto número 101-97 ley orgánica del presupuesto indica lo siguiente con relación a este tópico: "ARTÍCULO 48. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD. El sistema de contabilidad integrada gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos que permitan el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública"²⁵

2.1.2.1 Ingresos

"Los presupuestos de ingresos contendrán la identificación específica de las distintas clases de ingresos y otras fuentes de financiamiento, incluyendo los montos estimados para cada una de ellas"²⁶

Los ingresos de la municipalidad de Tectitán, como en el resto de las municipalidades, cuenta con ingresos propios, estos ingresos provienen de las tasas municipales, arbitrios, venta de bienes, alquileres y otros ingresos; también cuenta con transferencias del gobierno central, cuya base legal se encuentra en el artículo 257 de la constitución política de la república que indica lo siguiente: "Asignación para las municipalidades. El Organismo Ejecutivo incluirá anualmente

²⁵Decreto No. 101-97, Reformado por Decreto No. 71-98 Art 48

²⁶Decreto No. 101-97, Reformado por Decreto No. 71-98 Art 11

en el Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, un diez por ciento del mismo para las Municipalidades del país.

Este porcentaje deberá ser distribuido en la forma que la ley determine, y destinado por lo menos en un noventa por ciento para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejore la calidad de vida de los habitantes. El diez por ciento restante podrán utilizarlo para financiar gastos de funcionamiento²⁷.

La mayor parte de los ingresos municipales, provienen de esta fuente de financiamiento, de las transferencias del gobierno central. En la mayor parte de las municipalidades, generalmente en los municipios pequeños, los ingresos locales no son significativos, regularmente es por falta de políticas y procedimiento de recaudación de los tributos, sumado a este, la poca cultura tributaria de los vecinos y la poca oportunidad de empleo.

El siguiente cuadro muestra de forma detallada, el destino de los ingresos, tributarios, no tributarios, transferencias. Existen dos destinos; funcionamiento inversión, este cuadro corresponde al año 2009.

²⁷ Constitución política de la república de Guatemala Art. 257

Cuadro 22
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2009
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	14,767	14,767	
Ingresos no tributarios	107,376	107,376	
Venta de bienes y servicios	44,471	44,471	
Ingresos de operación	12,007	12,007	
Renta de la propiedad	1,073	1,072	
Transferencias de la admón. central	7,491,527	1,260,335	6,231,191
Consejo de desarrollo urbano y rural	2,366,262		2,366,262
De organs e insti intern	249,632		249,632
Total	10,287,115	1,440,028	8,847,085

Fuente: elaboración propia con base en datos de ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro anterior muestra el destino de los desembolsos del año 2009, los ingresos propios son para funcionamiento, el renglón de transferencias, la parte de trasferencias corrientes son destinadas para funcionamiento y la totalidad de las transferencias de capital, son para inversión. El 86.00% de los ingresos es destinado para inversión y el 13.99% es para funcionamiento.

El cuadro siguiente muestra el destino de los ingresos del año 2010.

Cuadro 23
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2010
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	14,086	14,086	-
Ingresos no tributarios	93,081	93,081	-
Venta de bienes y servicios	81,378	81,378	-
Ingresos de operación	6,335	6,334	-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	2,010	Funcionamiento	Inversión
Renta de la propiedad	1,477	1,477	-
Transferencias de la admón. central	7,416,549	1,260,196	6,156,354
Consejo de desarrollo urbano y rural	360,000	-	360,000
Endeudamiento público interno	-	-	-
Total	7,972,906	1,456,552	6,516,354

Fuente: elaboración propia con base en datos de ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro anterior muestra el destino de los ingresos correspondientes al año 2010, el 80.19% es destinado para inversión y el 18.81% para funcionamiento. Inversión está compuesto por programas de desarrollo, infraestructura, educación, básicamente el objetivo es, el mejoramiento de la condiciones de vida de los habitantes del municipio.

El siguiente cuadro muestra el destino de los ingresos en el año 2011.

Cuadro 24
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2011
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	13,687	13,687	-
Ingresos no tributarios	39,800	39,800	-
Venta de bienes y servicios	26,392	26,392	-
Ingresos de operación	11,877	11,878	-
Renta de la propiedad	628	628	-
Transferencias de la admón. central	7,584,464	1,322,277	6,262,187
Consejo de desarrollo urbano y rural	2,310,000	-	2,310,000
De personas y unidades familiares	9,000	-	9,000
Total	9,995,848	1,414,662	8,581,187

Fuente: elaboración propia con base en datos de ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

Los ingresos del municipio integrados por los ingresos propios, y las transferencias, correspondientes al año 2011, son destinados así: el 79.42% para inversión y el 20.58% el destino es para funcionamiento, cuyos componentes son actividades centrales y servicios públicos municipales.

El cuadro siguiente muestra el destino de los ingresos para el año 2012.

Cuadro 25
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	2012	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	15,755	15,755	-
Ingresos no tributarios	60,745	60,745	-
Venta de bienes y servicios	47,341	47,341	-
Ingresos de operación	17,458	17,458	-
Renta de la propiedad	10,666	10,666	-
Transferencias de la admón. central	8,736,134	1,486,663	7,249,471
Consejo de desarrollo urbano y rural	1,961,040	-	1,961,040
Endeudamiento público interno	-	-	-
Total	10,849,139	1,638,628	9,210,511

Fuente: elaboración propia con base en datos de ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro anterior detalla la ejecución presupuestaria de ingresos por sus dos posibles destinos, 77.12% corresponde a inversión y 22.88% para funcionamiento.

El cuadro siguiente muestra la ejecución presupuestaria de ingresos de acuerdo a su destino; dividido en dos áreas, funcionamiento e inversión.

Cuadro 26
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Presupuestaria de Ingresos por su Destino
Período 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2013	Funcionamiento	Inversión
Ingresos tributarios	18,426	18,426	-
Ingresos no tributarios	61,862	61,862	-
Venta de bienes y servicios	46,860	46,860	-
Ingresos de operación	11,583	11,583	-
Renta de la propiedad	15,167	15,167	-
Transferencias de la admón. central	9,009,594	1,482,211	7,527,384
Consejo de desarrollo urbano y rural	1,358,375	-	1,358,375
	-	-	-
Total	10,521,867	1,636,109	8,885,759

Fuente: elaboración propia con base en datos de ejecución presupuestaria de ingresos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro anterior, detalla la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2013, se mantiene de alguna forma los porcentajes de participación, comparado con los cuadros anteriores con relación al destino del presupuesto, el 24.72% es destinado para funcionamiento y el 75.28% para inversión. El destino de los desembolsos está compuesto, como se puede notar, por dos renglones, de funcionamiento y de inversión, durante los cinco años del diagnóstico la asignación para funcionamiento oscilo entre 15% y 27.12%.

2.1.2.2 Traslado a los estados financieros

Los procedimientos contables, el sistema integrado de contabilidad gubernamental, es un tanto distinto al procedimiento contable para entidades comerciales.

En el siguiente cuadro muestra la forma como se carga la ejecución de los ingresos a los estados financieros.

Cuadro 27
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Traslado de los Ingresos a los Estados Financieros
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	Total	Estado de Resultados	Balance General
Año 2009	10,287,115	1,440,029	9,938,837
Funcionamiento	1,440,029	1,440,029	-
Inversión	8,847,086	-	8,847,086
Ingreso por deuda Pública	-	-	1,091,751
Año 2010	7,972,905	1,456,551	6,516,354
Funcionamiento	1,456,551	1,456,551	-
Inversión	6,516,354	-	6,516,354
Ingreso por deuda Pública	-	-	-
Año 2011	9,995,848	1,414,661	8,581,187
Funcionamiento	1,414,661	1,414,661	-
Inversión	8,581,187	-	8,581,187
Ingreso por deuda Pública	-	-	-
Año 2012	10,849,138	1,638,627	9,210,511
Funcionamiento	1,638,627	1,638,627	-
Inversión	9,210,511	-	9,210,511
Ingreso por deuda Pública	-	-	-
Año 2013	10,521,868	1,636,109	8,885,759
Funcionamiento	1,636,109	1,636,109	-
Inversión	8,885,759	-	8,885,759
Ingreso por deuda Pública	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos 2009-2013 proporcionada por la municipalidad de Tectitán, e información presupuestaria de ingresos 2015 publicado en el portal SIAF-MUNI y gobiernos locales.

El cuadro anterior muestra todos aquellos elementos que son de resultados y los de balance, como se puede notar, los gastos por funcionamiento pasan en su totalidad a la cuenta de estado de resultados, porque son cuentas de gasto, el renglón de inversión es cuenta de balance, igual que la deuda pública municipal.

El cuadro siguiente muestra el traslado de los ingresos al estado de resultados

Cuadro 28
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados
Período 2009 - 2010
(cifras en quetzales)

Cuenta	Descripción de la cuenta	2009	2010
10	Ingresos tributarios	14,767	14,086
11	Ingresos no tributarios	107,376	93,081
13	Venta de bienes y servicios	44,471	81,378
14	Ingresos de operación	12,007	6,334
15	Intereses y otras rentas de la propiedad	1,073	1,477
16	Transferencias corrientes recibidas	1,260,335	1,260,196
Totales		1,440,029	1,456,553

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro muestra las cuentas que deben figurar dentro del estado de resultado, en este caso de 2009 y 2010, son los ingresos propios y las transferencias corrientes, de los años en mención.

El siguiente cuadro muestra el traslado de los ingresos al estado de resultados, de los años 2011 y 2012.

Cuadro 29
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados
Período 2011- 2012
(cifras en quetzales)

Cuenta	Descripción de la cuenta	2011	2012
10	Ingresos tributarios	13,687	15,755
11	Ingresos no tributarios	39,800	60,745
13	Venta de bienes y servicios	26,393	47,341
14	Ingresos de operación	11,876	17,458
15	Intereses y otras rentas de la propiedad	628	10,666
16	Transferencias corrientes recibidas	1,322,277	1,486,663
Totales		1,414,661	1,638,628

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El cuadro anterior muestra el movimiento de las cuentas de resultados, es la ejecución de los ingresos, que pasarán al estado de resultados.

En el cuadro siguiente se muestra el traslado de la ejecución presupuestaria de ingresos al estado de resultados, correspondiente al año 2013.

Cuadro 30
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Traslado de los Ingresos al Estado de Resultados
Período 2013
(cifras en quetzales)

Cuenta	Descripción de la cuenta	2013
10	Ingresos tributarios	18,426
11	Ingresos no tributarios	61,862
13	Venta de bienes y servicios	46,860
14	Ingresos de operación	11,583
15	Intereses y otras rentas de la propiedad	15,167
16	Transferencias corrientes recibidas	1,482,211
Totales		1,636,109

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

El año 2013, se refleja las cuentas que deben figurar en el estado de resultados, para contar con información para la toma de decisiones.

2.1.2.3 Situación financiera

Elemento importante dentro de los estados financieros, la información que contiene es fundamental, ya que en ella se consigna información que contiene los resultados de las actividades de una entidad cualquier, atendiendo de antemano el giro del mismo.

Los Estados Financieros deben ser elaborados en base a un Balance de Comprobación y Saldos que incluya todas las cuentas que han tenido movimiento durante el ejercicio y las que presenten saldos al término del mismo, amortizaciones y depreciaciones y demás ajustes que procedan. Se indicará en forma específica por estados, cuando considerar o no el cierre del ejercicio.

El cuadro siguiente contiene datos del estado de resultados de los periodos 2009-20013.

Cuadro 31
Municipalidad de Tecitán, Departamento de Huehuetenango
Estado de Resultados
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	14,767	1	14,086	1	13,687	1	15,755	1	18,426	1
Ingresos no tributarios	107,376	7	93,081	6	39,800	3	60,745	4	61,862	4
Ventas Bienes y serv	56,478	4	87,712	6	38,269	3	64,798	4	58,443	4
Intereses y otra rentas de la propiedad	1,073	0	1,477	0	628		10,666	1	15,167	1
Transfer corrmtes recibidas	1,260,335	88	1,260,196	87	1,322,277	93	1,486,663	90	1,482,211	90
Total Ingresos	1,440,029	100	1,456,552	100	1,414,661	100	1,638,627	100	1,636,109	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	1,436,868	100	1,430,680	98	1,322,621	93	3,379,908	206	2,861,362	175
Intereses comis y otras rentas de la propiedad	529,815	37	347,403	24	116,668	8	1,322	0		
Transferencias corrientes otorgadas	22,700	2	13,000	1	12,000	1	45,970	3	47,280	3
Transferencias de capital					208,424	15			69,000	4
Otras perdidas	6,750	0								
Resultado del ejercicio										
Total Gastos	1,996,133	139	1,791,083	123	1,659,713	117	3,427,200	209	2,977,642	182
Resultado del ejercicio	-556,105	-39	-334,532	-23	-245,052	-17	-1,788,573	-124	-1,341,533	-93

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tecitán.

En el cuadro anterior se presenta el estado de resultado por cada año fiscal, correspondiente al período del diagnóstico.

Los resultados para todos los años refleja cifras negativas, debido a la naturaleza de la actividad de la entidad, las instituciones estatales no generan ganancias, ya que son instituciones que prestan servicio a la comunidad a la que pertenecen, los ingresos mayormente son por transferencias que reciben del gobierno central. Un dato interesante es que para el año 2012 el resultado del ejercicio es negativo 86.30% más que el 2011. En el año 2009, los gastos superan a los ingresos en 1.39%, el año 2010 en 1.23%, el 2011 en 1.17%, el 2012 en 2.09% y el 2013 en 1.85%, en promedio los gastos superaron los ingresos por 2.73% durante los cinco años.

Los gastos, corresponden a los flujos que conforman el elemento negativo del resultado generado durante el período contable, como consecuencia de salidas de beneficios económicos, disminución de valor de los activos o aumentos de pasivos que importan disminuciones del patrimonio. Debido a que en ese período, se reflejan separadamente de aquél, constituyen disminuciones indirectas de dicho patrimonio.

El siguiente cuadro muestra el estado de situación financiera.

Cuadro 32
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango

Balance General
Período 2011- 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2011	%	2012	%	2013	%
Activo						
Corriente	509,201	2.18	2,086,339	6.83	1,335,313	4.37
Disponible	420,728	1.81	1,923,120	6.29	834,012	2.73
Exigible	88,473	0.38	163,218	0.53	501,301	1.64
No corriente	22,799,827	97.82	28,473,969	93.17	36,553,030	95.75
Propiedad planta y equipo	20,976,710	89.99	27,182,276	88.95	32,859,249	86.00
Intangible	1,823,117	7.82	1,291,693	4.23	3,693,781	9.75
Total de activo	23,309,028	100	30,560,308	100	37,888,343	100
Pasivo						
Corriente	115,326	47.06	115,014	100.00	62,928	100.00
Cuentas a pagar a corto plazo	115,326	47.06	115,014	100.00	62,928	100.00
No corriente	129,750	52.94	0	0.00	0	0.00
Deuda pública a largo plazo	129,750	52.94	0	0.00	0	0.00
Total de pasivo	245,076	100	115,014	100	62,928	100
Patrimonio municipal	0	0	0	0	0	0
Transfer y contribu de capital recibidos	30,814,537	133.60	40,025,047	130.97	48,910,806	129.09
Resultados del ejercicio	-245,052	-1.06	-1,788,573	-5.85	-1,341,533	-3.54
Resultados acumulado de ejer anteriores.	-7,505,533	-32.54	-7,791,181	-25.49	-9,742,858	-25.71
Total de patrimonio municipal	23,063,952	100	30,445,293	100	37,826,415	100
Total Pasivo y Patrimonio	23,309,028	100	30,560,308	100	37,889,343	100

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

En relación a la información del balance general, correspondiente a los años 2009 y 2010, no fue posible obtener la información. Se solicitó la misma a la Contraloría General de Cuentas, área de (Auditoría de Municipalidades) y al Ministerio de Finanzas Públicas, área de (Administración Financiera Integrada Municipal), pero estas instituciones, no cuentan con dicha información, a la fecha.

Cuadro 33
Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango
Razón de liquidez
Período 2011 - 2012

	2011		2012	
	Índice de solvencia		Índice de solvencia	
A C	509,201.02	4.42	2,086,338.61	18.14
P C	115,325.79		115,014.32	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

De acuerdo al cuadro anterior la municipalidad de Tectitán, en el año 2011 posee 4.42 veces de solvencia por cada quetzal de deuda a corto plazo que pueda poseer; para el año 2012 aumento su solvencia debido que aumento el activo corriente, entonces el resultado refleja que por cada quetzal de compromiso financiero a corto plazo que posea, puede resolverlo 18.14 veces.

Cuadro 34
Municipalidad de Tectitán, departamento de Huehuetenango
Razón de Endeudamiento
Período 2011 - 2012
(cifras en quetzales)

	Razón de endeudamiento		Razón de endeudamiento	
	2011		2012	
RE	245,075.79	1.051	115,014.32	0.38
	23,309,027.49		30,560,307.75	

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán.

Según el cálculo anterior, con datos tomados de los balances de los años mencionados, de la municipalidad de Tectitán, indica que para el año 2011 el 1.051% de los activos de la municipalidad se encuentra financiados por cuentas acreedoras, mientras que para el 2012 arroja un resultado de 0.38% de que los activos están siendo financiados por las cuenta acreedoras.

2.1.3 Préstamos y donaciones

Los préstamos y las donaciones, son gestionados por el secretario de la -AFIM- luego de ser aprobado por el consejo municipal, por el ministerio de finanzas. El artículo 53 de la ley orgánica del presupuesto, indica lo siguiente acerca de este asunto, "Sin la previa autorización del Ministerio de Finanzas Públicas, los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas no pueden aceptar donaciones o préstamos no reembolsables que exijan aporte nacional o que impliquen gastos inmediatos que deban cubrirse con recursos estatales"²⁹.

La municipalidad de Tectitán el momento de la investigación según indica el encargado de la administración financiera, no tiene planes de contraer ningún compromiso de préstamo. De acuerdo a los datos de la ejecución presupuestal, existe una cuenta de deuda pública, que a disminuido en el transcurso del gobierno municipal actual, vale la pena indicar que las autoridades actuales de la municipalidad de Tectitán, no han adquirido ninguna deuda pública.

El código municipal indica lo siguiente relacionado con los préstamos, en su artículo 30 "Las municipalidades, para el logro de sus fines, podrán contratar préstamos cumpliendo con los requisitos legales establecidos para el efecto. Deberán observar cuidadosamente el principio de capacidad de pago para no afectar las finanzas municipales y asegurar que el endeudamiento en que incurrir no afecte ni comprometa las finanzas públicas nacionales.

²⁹ Ley orgánica del presupuesto art. 53

Las municipalidades no podrán contraer obligaciones crediticias cuyo plazo de amortización exceda el período de gobierno del Concejo Municipal que las contrae, siempre que se apoye en las conclusiones y recomendaciones de los estudios técnicos de factibilidad que para el efecto se elaboren. Igualmente podrán emitir, negociar y colocar títulos-valores en el mercado nacional o en el exterior, para cuyo efecto deberán contar previamente con las opiniones del Organismo Ejecutivo y de la Junta Monetaria.²⁹

Cuadro 35
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Préstamos
Período 2009
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos	1,091,751.17				
Endeudamiento	2,311,814.89	2,034,152.97	1,673,687.35	177,296.11	-
Préstamos					
Egresos	2,311,814.89	2,034,152.97	1,673,668.35	177,296.11	-
<u>Partidas no asignables a programas</u>					
Pago de préstamos para proyectos varios					
Intereses por préstamos	529,814.89	347,402.97	116,668.35	1,322.38	-
Amortización de préstamos	1,782,000.00	1,686,750.00	1,557,000.00	175,973.73	-

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán e información de ejecución presupuestaria de ingresos publicada en el portal SIAF-MUNI, del ministerio de finanzas públicas de Guatemala.

Según el cuadro anterior se adquirió dos préstamos en el año 2009, uno con el Instituto de Fomento Municipal por Q77,781.58, para rehabilitación de camino rural de Tuisboche; otro préstamo a Banrural, S.A, por un valor de Q1,013,969.59, destinado para varios proyectos.

²⁹ Decreto 22-2010 código municipal art. 30

De igual manera, como cualquier proyecto, debe incluir en el caso de un proyecto financiado con deuda pública, un plan de amortizaciones, tomando en cuenta los ingresos estimados que percibirán la institución o entidad, durante el plazo convenido del crédito, dentro del cual la deuda debe estar cancelada, de tal manera que el presupuesto de ingresos del municipio no se vea comprometido.

2.1.3.1 Registro

De acuerdo al manual de administración financiera integrada municipal en su segunda versión, indique que la -AFIM- debe contar con un módulo, cuyo objetivo es, “dotar a la Municipalidad y sus Empresas de un documento que contenga los procedimientos y atribuciones de los funcionarios y empleados en la realización de las diferentes acciones que desarrolla la Municipalidad en materia de préstamos y donaciones”³¹.

El municipio de Tectitán, cuenta con una donación de capital, registrada en el módulo de transferencias de capital en el año 2009, aparece como donaciones de organizaciones internacionales en el rubro de, construcciones de bienes de uso común, con un valor de Q249,632, este tipo de cuenta no se registran a menudo, son cuentas que aumentan el traslado de capital, en este caso en cinco años se registra una sola vez.

El cuadro siguiente, contiene datos de la forma que se ha operado el tema de préstamos, en lo que se refiere a abono de capital y pago de intereses.

2.1.3.2 Plan de pagos de capital e intereses

De igual manera, como cualquier proyecto, debe incluir en el caso de un proyecto financiado con deuda pública, un plan de amortizaciones, tomando en cuenta los ingresos estimados que percibirán la institución o entidad, durante el plazo convenido del crédito, dentro del cual la deuda debe estar cancelada, de tal

³¹ Manual De Administración Financiera Integrada Municipal Título 7.1.1 Objetivo General

manera que el presupuesto de ingresos del municipio no se vea comprometido. El municipio de Tectitán, al momento de la investigación no posee ningún préstamos, tampoco se está gestionando alguno, aparte del mencionado en los cuadros de ejecución presupuestal, cuyo monto esta ya cancelado o a punto de cancelar.

Cuadro 36
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Plan de Amortización e intereses
Período 2009
(cifras en quetzales)

Año	Amortización	Intereses	Monto Total
2009	1,782,000	529,815	2,311,815
2010	1,686,750	347,403	2,034,153
2011	1,557,000	116,668	1,673,668
2012	175,974	1,322	177,296
2013	-	-	-
Total	5,201,724	995,508	6,196,932

Fuentes. Elaboración propia con base en datos del portal de gobiernos locales de Guatemala

2.1.3.3 Destino y proyecciones de desembolsos

Los proyectos de inversión propuestos, incluyen también el proyecto de financiamiento, en el caso que el proyecto sea financiado por deuda pública, debe especificar, que será financiado por recurso externo de forma total o parcial, la ley orgánica del presupuesto en su artículo 61 indica lo siguiente con relación a este asunto "ARTICULO 61. ÁMBITO LEGAL. El crédito público se rige por las disposiciones de esta Ley, por las normas reglamentarias que dicte el Ministerio de Finanzas Públicas y por las demás disposiciones legales que autoricen operaciones específicas. Los recursos provenientes del crédito público se destinarán a financiar: a) Inversiones productivas; No se podrán realizar operaciones de crédito público para financiar gastos corrientes u operativos."³¹

³¹ Ley orgánica del presupuesto Art. 61 literal "a"

2.1.3.4 Control interno

Básicamente se refiere a los controles que se debe ejercer, al momento de tener un crédito público, verificar que los desembolsos estén siendo ejecutados en el destino correcto, que el proyecto financiado por un crédito público este siendo ejecutado de acuerdo al plan de trabajo establecido, verificar el cumplimiento con los compromisos de acuerdo al plan de pagos de capital e intereses. En el presente diagnóstico, no se estima necesario ninguna opinión con relación al control interno relacionado con préstamos.

2.2 PLAN DE ARBITRIOS Y TASAS

En el municipio de Tectitán, se aplican diversos arbitrios y tasas, mencionaremos en este apartado el nombre, luego se agregara un cuadro en detalle, arbitrios municipales sobre productos primarios agrícolas, sobre productos primarios pecuarios y otros arbitrios municipales, sobre establecimientos comerciales, estos son los llamados ingresos tributarios indirectos.

La finalidad del arbitrio es que las municipalidades fortalezcan sus finanzas para permitirles a las autoridades correspondientes ofrecer y prestar los servicios que la ciudadanía requiere y en atención al principio de capacidad de pago, la recaudación de la contribución de los arbitrios, deberá hacerse en forma equitativa y, como consecuencia, deben pagar más quienes obtengan mayores ingresos.

En el siguiente cuadro, se presenta la ejecución de arbitrios y tasas, en el municipio de Tectitán.

Cuadro 37
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ejecución Arbitrios y Tasas
Período 2009- 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Impuestos indirectos					
Arbitrios municipales	928	26	75	110	194
Regalías					
Sobre produ primarios agrícolas y veget	103	-	75	110	110.00
Sobre productos primarios pecuarios	10	26	-	-	-
Sobre establecimiento comerciales	-	-	-	-	-
Sobre establecimiento de servicios	-	-	-	-	-
Sobre establecimientos industriales	800	-	-	-	84
Sobre diversión y espectáculos	15	-	-	-	-
Otros arbitrios municipales	13,839	14,060	13,612	15,645	18,232
Boleto de ornato	13,839	14,060	13,612	15,645	18,232
Total	14,767	14,086	13,687	15,755	18,426

Fuente: elaboración propia con datos de la ejecución presupuestaria de ingresos proporcionado por la Municipalidad de Tectitán.

En el cuadro anterior, se detallan los ingresos tributarios indirectos, que el Municipio de Tectitán recauda en cada año fiscal, como se puede notar, las recaudaciones son sustancialmente bajas. En los años 2009, 2010, 2011 la recaudación tiene un tendencia a la baja, mientras que para el 2012, la recaudación aumento Q2,068 equivalente a un 15% con relación al año más bajo que fue el 2011, en el año 2013 se ve una mejoría en la recaudación, se nota una alza de un 17% aproximadamente, con relación al año inmediato anterior.

Se considera que el municipio de Tectitán cuenta con potencial para mejorar la recaudación, esto se puede lograr, mejorando las vías de acceso, atrayendo más comercio al municipio, luego elaborar una campaña de concientización tributaria a los contribuyentes, elaborar políticas municipales de recaudación, con el propósito

de mejorar los ingresos, mientras esto no suceda, se continuará con una alta dependencia de las transferencias del gobierno central.

2.3 IMPUESTO ÚNICO SOBRE INMUEBLES

Este impuesto, debe aplicarse en todos los municipios, es una fuente de ingresos muy significativa, el decreto 15-98, ley de impuesto único sobre inmuebles, indica lo siguiente con relación a este caso "Impuesto Único. Se establece un impuesto único anual, sobre el valor de los bienes inmuebles situados en el territorio de la República"³³

El municipio de Tectitán, al momento de la investigación, no aplica esta ley, de modo que los ingresos tributarios por concepto de impuesto único sobre inmuebles están en cero.

2.4 REGISTRO Y CONTROL DE CONTRIBUYENTES

El registro y control de los contribuyentes, forma parte de las atribuciones del director de la Administración Financiera Integrada Municipal de conformidad con lo que indica el código municipal en su Artículo 28 inciso h "Recaudar, administrar, controlar y fiscalizar los tributos y en general, todas las demás rentas e ingresos que deba percibir la municipalidad, de conformidad con la ley"³⁴. En el municipio de Tectitán, la recaudación es muy baja debido no hay motivación para que los contribuyentes puedan aportar.

2.5 PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Las compras y contrataciones del estado, conservan ciertos procedimientos que se deben cumplir para garantizar al estado de Guatemala, la transparencia y la correcta ejecución de los recursos, para este efecto se creó la ley de compras y contrataciones del estado, en su artículo 1 indica lo siguiente: "la compra, venta

³³ Decreto 15-98 ley de Impuesto Único Sobre Inmuebles Art. 1

³⁴ Decreto 22-2010, Código Municipal Artículo 28 Inciso F

y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran los organismos del estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, las municipalidades y las empresas públicas estatales o instituciones o municipalidades, se sujetan a la presente ley y su reglamento”³⁴

De conformidad con lo relatado por el director de la AFIM, la municipalidad de Tectitán se sujeta a la ley de compras y contrataciones del estado, indica que se hacen compras una sola vez al año, se reciben cuatro cotizaciones y se decide entre estas la mejor oferta, de acuerdo a los criterios establecidos sobre el bien o servicios que se necesita.

2.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Como se indicó anteriormente, la municipalidad de Tectitán, cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento: ingresos propios; dentro del cual se tiene, ingresos tributarios, ingresos no tributarios, venta de bienes y servicios de la administración pública, ingresos de operación e intereses y rentas de la propiedad. Las transferencias del gobierno central, separados en dos secciones: las transferencias corrientes, y las transferencias de capital.

³⁴ Decreto 57-92 Ley De Contrataciones Del Estado Art. 1

CAPÍTULO III

SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Para abarcar los aspectos de los servicios que presta la municipalidad de Tectitán, estos servicios son denominados dentro del -SICOIN- como servicios públicos municipales; se analiza la situación financiera de los siguientes servicios: servicio de agua, de drenajes, desechos sólidos, cementerio, educación, mercados, baños públicos y otros.

3.1 SERVICIO DE AGUA

Tomando en cuenta, que el municipio es el más pequeño del departamento de Huehuetenango, como se pudo notar en el trabajo de campo, el área urbana es sumamente pequeño, de esa cuenta el servicio de agua que presta la municipalidad es básicamente en el área urbana, y en los alrededores, la cuota, según lo indicado por el encargado de la -AFIM- es de Q24 anuales, cantidad que se verá reflejado en la ejecución presupuestaria de ingresos municipales.

En el cuadro siguiente se analiza, la situación financiera del agua, en los períodos de 2009 a 2013, las concesiones son del rubro de venta de bienes y servicios municipales, mientras que el canon por servicio de agua, se ubica entre los ingresos de operación.

Cuadro 38
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ingresos Ejecutados Por Servicio de Agua
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Venta de bienes y servicios de la admón. pública	4,800	1,500	1,000	5,500	4,000
Venta de servicios	4,800	1,500	1,000	5,500	4,000
Servicios admón. municipales	4,800	1,500	1,000	5,500	4,000
Concesiones de servicio de agua	4,800	1,500	1,000	5,500	4,000
Ingresos de operación	5,944	5,270	4,960	4,936	5,718
Venta de servicios	5,944	5,270	4,960	4,936	5,718
Servicios públicos municipales	5,944	5,270	4,960	4,936	5,718
Canon de agua	5,944	5,270	4,960	4,936	5,718
Total Ingresos	10,744	6,770	5,960	10,436	9,718

Fuente: elaboración propia con datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009-2013 proporcionados por la Municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos y egresos publicado en el portal de gobiernos locales del ministerio de finanzas públicas.

De acuerdo a lo que indica el cuadro anterior, la situación financiera del servicio de agua del municipio de Tectitán, en materia de captación, su mejor año fue en el 2009, se puede decir que ha retrocedido, ya que del 2009 a esta parte, la población ha crecido, esa población que va sumando, demanda servicio de agua, sin embargo los ingresos por este concepto es cada vez menos. El ingreso por este concepto en el año 2010 disminuyó un 37%; 26.73% en el 2011 con relación al año inmediato anterior; aumentó 42.89% en el 2012 y disminuyó 6.88% en el año 2013.

3.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El municipio de Tectitán no cuenta con servicio de alcantarilla, debido que es un poblado pequeño, si cuenta en cambio con el servicio de drenaje, los pobladores cancelan a la municipalidad cantidad de Q6 anuales por este servicio.

En el cuadro siguiente se analiza la situación financiera del servicio de drenaje, el comportamiento que manifiesta en los períodos mencionados.

Cuadro 39
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ingresos Ejecutados Por Servicio de Drenajes
Período 2009 - 2013
(cifras quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Venta de bienes y servicios de la admón. Pública	1,512	1,200	600	0	1,506
Venta de servicios	1,512	1,200	600	0	1,506
Serv. adminint municipales	1,512	1,200	600	0	1,506
Concesiones de servicio drenajes	1,512	1,200	600		1,506
Ingresos de operación	767	568	493	432	492
Venta de servicios	767	568	493	432	492
Servicios públicos municipales	767	568	493	432	492
Servicio de drenajes	767	568	493	432	492
Total ingresos	2,279	1,768	1,093	432	1,998

Fuente: elaboración propia con datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009-2013 proporcionados por la Municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos y egresos publicado en el portal de gobiernos locales del ministerio de finanzas públicas.

El año 2012 fue el año con menos recaudación por este este servicio, se puede decir que este servicio prácticamente está estancado o nulo en el tema de la captación de los recursos. Esto pudo ser el efecto de la falta de venta de concesiones de servicios de drenaje, sumado la baja recaudación por este servicio, se hace sentir la falta de una política de recaudación en este tema.

3.3 SERVICIO DE MERCADO

Un espacio adecuado en las condiciones y con las instalaciones necesarias para poder comercializar los productos de consumo diario y otros artículos, ese es un mercado, existen mercados que no cuentan con estas condiciones, pero cuentan con un espacio físico para tales fines. En el municipio de Tectitán, no se cuenta con una edificación para cubrir estas necesidades, en cambio cuenta con un espacio en los alrededores del parque en las calles importantes, para que los vecinos puedan comercializar y de esa manera satisfacer sus necesidades y la de sus clientes. En estas condiciones, los pobladores o comerciantes, pagan a la

municipalidad una tasa de Q2.00 por metro cuadrado, denominada piso de plaza. La plaza en el municipio de Tectitán es una vez a la semana, los días sábados.

En el cuadro siguiente se presenta los ingresos percibidos por este concepto en el período de 2009 a 2013.

Cuadro 40
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ingresos Ejecutados por Servicio de Mercado
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de operación					
Servicios públicos municipales	2,186	0	5,613	11,585	4,771
Piso de plaza	2,186	0	5,613	11,585	4,771
Total Ingresos por sev. Mercados	2,186	0	5,613	11,585	4,771

Fuente: elaboración propia con datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009-2013 proporcionados por la Municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos y egresos publicado en el portal de gobiernos locales del ministerio de finanzas públicas.

El comportamiento de los ingresos se considera que es razonable, lo que parece raro, es que en el año 2010 aparece con ingresos cero, mientras que en 2011 aumentó un 61.05% con relación al año 2009, y el año 2012 aumentó un 51.55% tomando como punto de referencia el 2011, mientras que en el 2013 disminuyó 58.82% en relación al año 2012.

3.4 SERVICIO DE CEMENTERIO

Entre las responsabilidades del gobierno municipal, está el de proporcionar un espacio físico para colocar a los difuntos, los familiares de los fallecidos pagan un derecho por usar las instalaciones de los cementerios municipales. El municipio de Tectitán cuenta con un cementerio ubicado en barrio las flores en la salida hacia Tacana. La persona que necesita un espacio para un ser querido en este cementerio cancela a la municipalidad Q25.00 para la construcción de un nicho.

Se analiza en el cuadro que se aprecia a continuación, los ingresos percibidos por la municipalidad de Tectitán por servicios de cementerio, en cada año fiscal.

Cuadro 41
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Ingresos Ejecutados por Servicio de Cementerio
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013
Ingresos de operación					
Servicios públicos municipales	1,300	400	350	400	600
Cementerio	1,300	400	350	400	600
Total Ingresos por sev. Mercados	1,300	400	350	400	600

Fuente: elaboración propia con datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de los años 2009-2013 proporcionados por la Municipalidad de Tectitán e información presupuestaria de ingresos y egresos publicado en el portal de gobiernos locales del ministerio de finanzas públicas.

El ingreso por servicio de cementerio se considera que no es significativo, sumado que para el año 2010 y 2012 está sumamente bajo, prácticamente casi nula, teniendo un promedio de Q33.33 mensuales, el año 2009 fue el mejor año, con un 73.07% de aumento, con relación al año más bajo, que es el 2011.

3.5 SERVICIO DE DESECHOS SÓLIDOS

Existen distintas clases de desechos sólidos dependiendo del lugar de su producción; los producidos en residencias y servicios de alimentación, compuestos de restos de alimentos, papel, recipientes, lavado de cocina; estos son los desechos sólidos domésticos. Lo provenientes de establecimientos comerciales en general, tales como restaurantes, mercados, oficinas, hoteles, distribuidora de combustibles, cajas, lavado de cocinas y desperdicios diversos; estos son desechos sólidos comerciales.

El municipio de Tectitán no cuenta con tratamiento para desechos sólidos, como reciclaje, el reciclaje que se practica es por recolección para vender las latas y botellas de plástico a las grandes recicladoras. Lo relacionado a la basura que se

produce en las casas, la municipalidad contrata comuniones para recolectarla y depositarla en un basurero que se encuentra localizado en el barrio naranjales. Cabe mencionar que este servicio es prestado solo a los habitantes del área urbana, y algunas habitaciones de los alrededores, los demás centros poblados se encargan de sus desechos de forma individual.

3.6 EDUCACIÓN

En materia educativa, la municipalidad de Tectitán no posee ningún proyecto, netamente por iniciativa municipal, aparte de los proyectos gubernamentales de educación, incluidos en la formulación presupuestaria. En el documento del plan operativo anual del año 2012, indica que se tiene un proyecto de construcción de una escuela primaria en caserío los laureles, que según los objetivos es mejorar el acceso a la educación, fortalecer la inversión en el nivel primario y básico para disminuir los altos índices de analfabetismo. Con los mismos objetivos, se tiene un proyecto de construcción en caserío Madronales y la construcción de un instituto básico en la aldea Totaná. Este objetivo no se cumplió, ya que el mismo proyecto está planteado en el plan operativo anual del año 2013.

3.7 OTROS

Entre otros servicios municipales, se encuentra, baños y sanitarios municipales, que poseen ingresos nada relevantes dentro de los ingresos, pero de igual manera se mencionarán en este apartado los ingresos netos por cada año, en el año 2009 ingresaron a la municipalidad por este rubro Q113.00 para el 2010 Q96.50, el año más elevado por este servicio es el 2011 con un total de Q460.75, el 2012 manifiesta Q19.00 de ingreso y para el año 2013 el ingreso es cero por este concepto.

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL

Se anotara en esta sección la base legal para el cumplimiento de todo lo relacionado con la gestión municipal, normas, manuales y leyes que rigen el funcionamiento de las municipalidades, luego se anotaran algunas ideas tendientes a mejorar el funcionamiento del sistema financiero municipal, agilizar la formulación y liquidación del presupuesto, un adecuado control, sugerir un plan de recaudación de los tributos municipales, para lograr mejorar los ingresos propios, transparencia y calidad del gasto, tasas y contribuciones y otros temas más que se tratan en este capítulo.

4.1 CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS

Las municipalidades, como todas las entidades descentralizadas del estado, están regidas por normas leyes y reglamentos, dentro de ellas se encuentra el decreto 22-2010 código municipal es la ley que en su totalidad rige a las municipalidades, la ley orgánica del presupuesto y su reglamento, constitución política de la república de Guatemala, ley de compras y contrataciones del estado. La población en general, está regida por el código tributario, ley del IUSI, código de comercio, ley del IRS, ley del IVA.

La cultura tributaria de los habitantes de Guatemala en general están demasiado mal enfocado, esto puede deberse a la calidad de la ejecución del gasto de los funcionarios públicos.

Es recomendable fomentar en los habitantes del municipio, una cultura a contribuir al desarrollo social y económico, por medio de sus impuestos y contribuciones, esto solo es posible cuando, existe evidencia suficiente de que los recursos han sido ejecutados de forma correcta.

4.2 FORMULACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La elaboración del presupuesto del municipio debe ser un trabajo consciente, y lo más apegado a la realidad, que pueda servir de base para la toma de decisiones y no un documento que pueda servir nada mas como requisito para presentarlo a las autoridades financieras del país.

En el municipio de Tectitán, el presupuesto de ingresos y gastos, no son una herramienta para la toma de decisiones, esta conclusión se ha llegado luego de haber revisado el plan operativo anual, comparado con la formulación presupuestaria.

Se recomienda, elaborar la formulación presupuestal lo más apegado a la realidad del municipio, tomando en cuenta la capacidad de ingresos que posee el municipio.

En cuanto a las fechas de presentación de presupuesto, evaluación de la ejecución y otros aspectos, la ley orgánica del presupuesto en su capítulo IV artículo 22 inciso c y d dice lo siguiente "Presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto, dentro de los primeros 15 días hábiles de los meses de mayo, septiembre y enero, un informe del cuatrimestre inmediato anterior a dichas fechas, sobre el avance de los programas, subprogramas y proyectos, así como sobre la asistencia financiera y los ingresos percibidos en forma analítica y debidamente codificados, en los formularios y conforme instructivos que dicha dirección proporcione; en cuanto al presupuesto de inversión, deberán presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en los Acuerdo Gubernativo No. 240-98, Reformado por Acuerdo Gubernativo No. 433-2004 Página 9 primeros 10 días de

cada mes, el informe correspondiente al mes inmediato anterior, indicando el avance físico y financiero de los proyectos”³⁶

4.3 CONTROL INTERNO

El control interno, abarca todas las áreas de la entidad, porque de alguna medida la participación de cada integrante, afecta el rendimiento de la entidad en sí, en este caso de la municipalidad de Tectitán, por lo que se pudo observar existe una seria deficiencia en la -AFIM- básicamente de control no hay segregación de funciones, dos personas atienden todo lo relacionado con la -AFIM- eso podría afectar en alguna medida la toma de decisiones sobre ciertos aspectos relacionados con los recurso municipales.

4.4 PLAN DE RECAUDACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En el municipio de Tectitán, no existe un plan de recaudación para el caso de los servicios públicos municipales, los ingresos percibidos actualmente son los que los contribuyentes voluntariamente pagan, no existe un plan para tal efecto, tomando en cuenta que la cultura tributaria de los habitantes de los municipios en el interior es muy baja. Se propone una estrategia rigurosa pero efectiva para la recaudación de los impuestos, existe una posibilidad alta de que funcione.

Elaborar una campaña masiva, utilizando los medios que se tenga al alcance, cuyo objetivo sea procurar cambiar la cultura tributaria de los pobladores de tal forma que se pueda percibir ingresos mayores a los que actualmente se percibe.

Elaborar un plan para mejorar la economía de los pobladores, incentivando el comercio y el emprendimiento, convertir al municipio de Tectitán un centro de comercio al por mayor, de esa manera no solo la vida social y económica del

³⁶ Ley Orgánica Del Presupuesto Art. 22 Inciso C Yd.

municipio se transformaría sino también los recursos municipales pueden aumentar.

Dar a conocer por radio o televisión o los medios que se pueda, las obras en la que se invierten los recursos del municipio, de esa forma proveer de evidencia de que los ingresos están siendo utilizados de forma correcta.

4.5 TRANSPARENCIA Y CALIDAD DEL GASTO

La transparencia tiene que ver con la honestidad, estos términos son principios de vida que debe poseer una persona que desee gobernar, la transparencia y calidad del gasto se reflejan en las obras, en la calidad de vida de los habitantes, en las autoridades municipales, los recursos bien utilizados son una fuente de progreso y crecimiento de la población en donde recae el resultado de una buena administración. La calidad del gasto, es la calidad de la inversión, la calidad de los materiales, de los insumos, de las asesorías técnicas de formación recibidas. Un recurso bien ejecutado, se transforma en bienestar, en desarrollo y un crecimiento sustancial para una comunidad.

De acuerdo a la investigación de campo y lo charlado con los vecinos se considera que la administración actual de la municipalidad de Tectitán, es óptima, tendrá sus deficiencias, pero, en términos generales va por el rumbo adecuado.

4.6 TASAS Y CONTRIBUCIONES

Las tasas y contribuciones, representan la totalidad de los ingresos municipales o también llamados ingresos propios, como se puede apreciar en el cuadro 5, estos ingresos son el equivalente a un 0.70%, del total de los ingresos municipales, como se puede apreciar, no alcanza ni un punto porcentual, con relación al ingreso total. Con estos datos es ridículo hablar de auto sostenibilidad, por lo tanto es mejor centrarse en asunto de desarrollo, insistiendo en el tema de incentivar el comercial y producción de bienes para las comunidades vecinas.

4.7 DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO

Las transferencias del gobierno central son utilizadas básicamente en los siguientes rubros de obras. Para el año 2009, el 36.24% del presupuesto tuvo como destino inversión en red vial, y 40.85% para desarrollo urbano y rural; para el año 2010 cambió en parte, hubo inversión en red vial por el equivalente a un 50.62% y 7.30% para cultura y deportes, el destino de los recursos para el año 2011 fue un 45.32% para red vial y 9.76% para desarrollo urbano y rural; y finalmente par el año 2013 se registra un 41.57% para red vial y 32.80% para desarrollo urbano y rural, aparentemente la mayor parte de los ingresos del municipio de Tectitán está siendo destinado para red vial.

4.8 CAPACIDAD FINANCIERA PARA ADQUIRIR CRÉDITO

De acuerdo con la ley, las municipalidades pueden adquirir deuda pública, siempre y cuando cumplan con los requisitos y exigencias de las leyes que rigen este tema.

En el siguiente cuadro se presenta el comportamiento de la deuda pública en el período 2009 a 2013.

Cuadro 42
Municipalidad de Tectitán, Departamento de Huehuetenango
Situación de la deuda pública
Período 2009 - 2013
(cifras en quetzales)

Año	Deuda pública	%
2009	2,345,426.08	34.84
2010	2,361,174.18	35.08
2011	1,675,687.07	24.89
2012	186,223.74	2.77
2013	163,103.81	2.42
TOTALES	6,731,614.88	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Tectitán, siaf muni EPS 2013

El cuadro anterior, muestra el comportamiento de la deuda del municipio de Tectitán, como se puede apreciar en el año 2013, las variaciones del saldo que han generado las amortizaciones realizadas por la municipalidad, por lo cual se establece que la deuda está por ser cancelada, entonces se puede concluir que la municipalidad de Tectitán, en caso de poseer proyectos de inversión y que no cuentan con financiamiento, se podría recurrir a un crédito para solventar estos proyectos futuros. Tomando en cuenta que estarían comprometidos los ingresos en los próximos años.

4.9 CAPACITACIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAL FINANCIERO

El instituto de fomento municipal, cuenta con programas de capacitación, no solo para la formulación y liquidación del presupuesto, sino también en todos los demás temas relacionados con el entorno financiero de las municipalidades, también es aconsejable tener alianzas con otras municipalidades, donde el tema tributario y el tema financiero municipal, esté funcionando óptimamente, para que se pueda, por este medio recibir capacitación, compartiendo experiencias luego evaluar la posibilidad de aplicarlas en la localidad y de esa manera se pueda mejorar el desempeño de sus funciones y de sus actividades.

CONCLUSIONES

Derivado de la investigación de campo, del Municipio de Tectitán, Departamento de Huehuetenango, en el segundo semestre del año 2013, sobre el tema "DIAGNÓSTICO FINANCIERO MUNICIPAL" se concluye:

- 1 Los ingresos propios, no son suficientes para sufragar los gastos administrativos, operativos y de inversión, dependen en promedio 98.44% de las transferencias del gobierno central.
- 2 Durante la integración de los registros contables, en la Municipalidad de Tectitán, no se tuvo acceso a la información del Balance General, correspondiente a los períodos 2009 y 2010 y al establecer el presupuesto de ingresos y egresos vigente del mismo período, no cuadra. La deficiencia de control, conrae sanciones económicas y legales, de conformidad con el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Art. 39 Numeral 13, 20, 22.
- 3 No existen programas de desarrollo Municipal, en el tema económico, laboral y social, se detectó mucha pobreza y falta de oportunidades en los centros poblados.
- 4 A la fecha, la comunidad no cuenta con un edificio de mercado, para que los comerciantes puedan intercambiar bienes y servicios de forma adecuada, la actividad de comercio se desarrolla, en el parque y sus alrededores, la municipalidad no puede obtener ingresos por este servicio público.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones del estudio realizado en el Municipio de Tectitán, del Departamento de Huehuetenango, a continuación se procede a recomendar lo siguiente:

- 1 El alcalde, con el apoyo del Concejo Municipal, implementen políticas y estrategias, para aumentar los ingresos propios, con esto disminuir la alta dependencia de las transferencias del gobierno central y mejorar la inversión en los distintos proyectos que requiere la población.
- 2 Los colaboradores del área de Administración Financiera Integrada Municipal, deben ordenar y resguardar la documentación contable, de esta manera se tendrá acceso de forma inmediata a la información y al momento de elaborar el presupuesto, verificar que los datos estén consignados y correctamente ingresados al sistema SICOIN-GL, para evitar sanciones económicas posteriores y acciones legales de la CGC.
- 3 Que la Municipalidad, con el apoyo de los COCODE Y COMUDE, implementen programas, relacionados con los problemas económicos, sociales y laborales, para disminuir la pobreza y crear de esta manera, nuevas fuentes de trabajo.
- 4 Que el alcalde con el apoyo del Concejo Municipal, contemplen en la próxima formulación del presupuesto, la construcción de un mercado, para incrementar los ingresos propios y con ello mejorar las condiciones actuales de los comerciantes.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en Países que han sido mal Administrados) Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 169 pp.

Congreso de la República de Guatemala, Acuerdo Gubernativo No.359-2012 salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila".

Congreso de la República de Guatemala. "Ley Consejo de Desarrollo Urbano y Rural". Decreto No. 11-2012.

Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal". Decreto No. 12 - 2002.

Congreso de la República de Guatemala. Ministerio de Educación. Acuerdo Ministerial No. 68-2010, Artículo 5.

Congreso de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo, No. 202-2012. Artículo 239.

Decreto No.101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento art. 8, 1.

Decreto No. 15-98 Ley de Impuesto Único Sobre Inmuebles Art. 1.

Decreto No. 57-92 Ley de Contrataciones del Estado Art. 1.

Reformas al Código Municipal Decreto No. 12-2002, Decreto No. 22-2010 Art. 28.

FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo) 1995. "Diagnóstico del Municipio de Tectitán". Guatemala. 17p.

González, Mario Aníbal. 2013. "La descentralización de la educación en Guatemala". Cuadernos Pedagógicos No. 10, 13p.

INE (Instituto Nacional de Estadística).2012. "Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos". Guatemala. 17p.

Manual de Administración Financiera Integrada Municipal título 7.1.1 Objetivo general.

OIT (Organización Internacional del Trabajo OIT). 2012. Centro Internacional de Formación. Resolución de la 14ª "Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo –CIET-" con modificaciones de la 18ª CIET. Ginebra, Suiza. 5p.